



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS

PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE

Sede Mocoa



INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTABLES

MOCOA, DICIEMBRE DE 2018



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



COMITÉ INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN

MARISOL GONZALEZ OSSA

Rectora

WILSON VALLEJO

Vicerrector Académico

LAURA BENAVIDES

Vicerrectora Administrativo

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO

Coordinadora de grupo interno de la Facultad de Ingeniería

EDGAR CLEMENTE BURGOS

Coordinador de grupo interno de la facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

LUZ MARINA MEZA

Profesional de apoyo de Presupuesto

MARLENY CADENA

Profesional de apoyo de Control Interno

MIGUEL CANCHALA

Director Centro de Investigación y Extensión

GUIDO GARZÓN

Profesional de Apoyo de Planeación

DIANA MILENA CARDOZO CUARÁN

Coordinadora de Autoevaluación



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



EQUIPO DE ACREDITACIÓN

Docente de apoyo al programa
OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA

Profesores del Programa
MARTIN JAVIER CAICEDO

Estudiantes participantes
DANIELA ALEXANDRA CASANOVA VILLAREAL
YISLENI LISBETH SANTACRUZ MONTENEGRO



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	9
1.1 ASPECTOS GENERALES	10
1.1.1 MARCO LEGAL PROCESO AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS	10
1.2. BREVE MARCO HISTÓRICO INSTITUCIONAL	11
1.3. MISIÓN	15
1.4. VISIÓN	16
1.5. SÍNTESIS DEL PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2022	16
1.6. SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	20
1.7. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA	25
1.7.1. Reseña Histórica	25
1.7.2. Justificación del Programa	25
1.7.3. Información básica del Programa de	28
1.7.4. Objetivos del programa	28
1.7.4.1. Objetivo General	28
1.7.4.2. Objetivos Específicos	29
1.7.5. Misión del Programa	30
1.7.6. Visión del Programa	30
1.7.7. Propósitos de formación	30
1.7.7.1. Perfil Profesional	31
1.7.7.2. Perfil Ocupacional	33
1.7.8. Docentes del Programa	35
1.7.9. Estudiantes matriculados en el Programa	36
1.7.10 Plan de estudios	36
2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA	44
2.1 OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	44
2.2 CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN	45
2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	46
2.4 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	48
2.5 METODOLOGÍA	49
2.5.1 Fases del Proceso	49
3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2018.	70
3.1. FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	70
3.1.1 Característica 1. Misión, visión y proyecto institucional	70
3.1.2 Característica 2: Proyecto Educativo del Programa	71
3.1.3 Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa	71
3.1.4 Juicio de calidad del FACTOR 1.	72
3.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES	73



El Saber como Arma de Vida



MINEDUCACIÓN

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

3.2.1 Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso _____ 73

3.2.2 Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional _____ 73

3.2.3 Característica 6: Participación en actividades de formación integral _____ 74

3.2.4 Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico _____ 74

3.2.5 Juicio de calidad del FACTOR 2. _____ 75

3.3 FACTOR 3: PROFESORES _____ 76

3.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores _____ 76

3.3.2 Característica 9: Estatuto Profesoral _____ 76

3.3.3 Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores _____ 77

3.3.4 Característica 11: Desarrollo Profesoral _____ 77

3.3.5 Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional _____ 78

3.3.6 Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente _____ 78

3.3.7 Característica 14: Remuneración por méritos _____ 78

3.3.8 Característica 15: Evaluación de profesores _____ 79

3.3.9 Juicio de calidad del FACTOR 3. _____ 79

3.4. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS _____ 81

3.4.1 Característica 16: Integridad del Currículo _____ 81

3.4.2 Característica 17: Flexibilidad del Currículo _____ 81

3.4.3 Característica 18: Interdisciplinariedad _____ 82

3.4.4 Característica 19: Metodologías de enseñanza y aprendizaje _____ 82

3.4.5 Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes _____ 83

3.4.6 Característica 21: Trabajos de los estudiantes _____ 83

3.4.7 Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa _____ 84

3.4.8 Característica 23: Extensión o proyección social _____ 84

3.4.9 Característica 24: Recursos bibliográficos _____ 85

3.4.10 Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación _____ 85

3.4.11 Característica 26: Recursos de apoyo docente _____ 85

3.4.12 Juicio de calidad del FACTOR 4. _____ 86

3.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL _____ 87

3.5.1 Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales _____ 87

3.5.3 Juicio de calidad del FACTOR 5. _____ 88

3.6 FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL _____ 89

3.6.1 Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural _____ 89

3.6.2 Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural _____ 89

3.6.3 Juicio de calidad del FACTOR 6. _____ 89

3.7. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL _____ 90

3.7.1 Característica 31: Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario _____ 90

3.7.3 Juicio de calidad del FACTOR 7. _____ 91

3.8 FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN _____ 92

3.8.1 Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa _____ 92

3.8.2 Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información _____ 92

3.8.3. Característica 35: Dirección del Programa _____ 93

3.7.3 Juicio de calidad del FACTOR 8. _____ 93

3.9 FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO _____ 95



El Saber como Arma de Vida



MINEDUCACIÓN

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

3.9.1 Característica 36: Seguimiento de los egresados	95
3.9.3 Juicio de calidad del FACTOR 9.	95
3.10 FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	96
3.10.1 Característica 38: Recursos Físicos	96
3.10.2 Característica 39: Presupuesto del Programa	96
3.10.3 Característica 40: Administración de Recursos	96
3.10.4 Juicio de calidad del FACTOR 10.	97
4. RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO POR CARACTERÍSTICA Y FACTOR 98	
5. PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA	102
5.1. FORMULACIÓN DEL PLAN	102
6. BIBLIOGRAFÍA	103



LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Lista de Anexos en Medio Digital</i>	8
Tabla 2. <i>Docentes del Programa</i>	35
Tabla 3 <i>Estudiantes del programa</i>	36
Tabla 4 <i>Asignaturas del Programa en Créditos Académicos</i>	37
Tabla 5 <i>Plan de Estudios</i>	40
Tabla 6 <i>Peso y Justificación de Factores</i>	51
Tabla 7 <i>Justificación de Factores</i>	52
Tabla 8. <i>Relación de Participantes</i>	55
Tabla 9. <i>Ponderación de características</i>	57
Tabla 10. <i>Escala de calificación</i>	66
Tabla 11. <i>Prioridad en la ejecución del plan de mejoramiento</i>	66
Tabla 12. <i>Resultados de calidad del Factor 1</i>	70
Tabla 13. <i>Resultados de calidad del Factor 2</i>	73
Tabla 14 <i>Resultados de calidad del Factor 3</i>	76
Tabla 15 <i>Resultados de calidad del Factor 4</i>	81
Tabla 16. <i>Resultados de calidad del Factor 5</i>	83
Tabla 17. <i>Resultados de calidad del Factor 6</i>	84
Tabla 18 <i>Resultados de calidad del Factor 7</i>	85
Tabla 19 <i>Resultados de calidad del Factor 8</i>	87
Tabla 20 <i>Resultados de calidad del Factor 9</i>	89
Tabla 21 <i>Resultados de calidad del Factor 10</i>	90
Tabla 22 <i>Resumen grado de cumplimiento del programa (lineamientos del año 2013) del Consejo Nacional de Acreditación CNA</i>	91



LISTA DE FIGURAS

Figura 1. <i>Estructura Organizacional</i>	48
Figura 2. <i>Modelo de Autoevaluación</i>	51
Figura 3. <i>Metodología para la aplicación del modelo de autoevaluación institucional</i>	52



1. INTRODUCCIÓN.

El Instituto Tecnológico del Putumayo, ha definido como una de sus prioridades, el adelantar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de todos sus programas académicos, reconociendo en este proceso la oportunidad de obtener, identificar y evaluar información suficiente, adecuada confiable, que permita emprender una acción de tipo reflexivo encaminada a entender nuestro escenario y emprender las tareas pertinentes en pro de enriquecer la calidad de la educación que se ofrece a nuestra comunidad.

Este documento permitirá hacer una recopilación del proceso de autoevaluación, mediante el análisis de las debilidades y fortalezas encontradas en cada una de las características evaluadas por el programa. También se presenta el plan de mejoramiento, que recoge y articula todas las acciones prioritarias que el programa emprenderá para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto en las prácticas vinculadas con los resultados y el logro de los objetivos del Proyecto Educativo del Programa y con el Plan de Desarrollo Institucional.

Cada elemento del modelo seleccionado como prioritario, o la articulación de algunos de ellos, demandará una serie de acciones precisas y específicas, que, escalonadas en el tiempo, estarán orientadas a mejorar las condiciones de calidad del programa. Cada acción o conjunto de acciones debe tener asignado claramente; objetivo, acciones, metas, cronograma, responsables, indicadores, recursos, y un medio de verificación; así como un sistema de monitoreo y control que garanticen su análisis de avance en el tiempo.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



1.1 ASPECTOS GENERALES

1.1.1 MARCO LEGAL PROCESO AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS

El Instituto Tecnológico del Putumayo, emprende el proceso de Autoevaluación de programas, en el marco de la Ley 30 de 1992 y la normatividad emanada por el Consejo Nacional de Acreditación, y con base en los Acuerdos y Resoluciones, emanados de las instancias directivas y académicas de la Institución.

La Constitución Política de Colombia, en su Artículo 67, entre otros tópicos, expresa cómo la educación es un servicio público que tiene una función social; explicita la responsabilidad del Estado de regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la Educación, con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación de los educandos, obligando a las Instituciones de Educación Superior a una autoevaluación y autorregulación responsable.

La Ley 30 de 1992, en su Artículo 53, establece: “Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior, cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. Es voluntario de las instituciones de Educación Superior acogerse al Sistema de Acreditación. La acreditación tendrá carácter temporal. Las instituciones que se acrediten disfrutarán de las prerrogativas que para ellas establezca la ley y las que señale el Consejo Nacional de Educación Superior, CESU. Además, prevé los mecanismos para desarrollar el proceso, con la consideración, en el Artículo 55, de que la autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de Educación Superior y hace parte del proceso de acreditación.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Por su parte, el Decreto 2904 de 1994, Artículo 7, contempla, entre otras cosas, los pasos que deben darse para la Acreditación de Programas, a saber: autoevaluación, evaluación externa y evaluación final.

De otro lado, el Instituto Tecnológico del Putumayo, mediante la Resolución No. 1048 de octubre de 2017, adopta la Guía de autoevaluación de Programas Académico con fines de acreditación, respectivamente.

1.2. BREVE MARCO HISTÓRICO INSTITUCIONAL

El Instituto Tecnológico del Putumayo ITP fue creado mediante la Ley 65 de diciembre 11 de 1989, como un establecimiento público de carácter académico del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, siendo su gestor el Dr. ERNESTO MURIEL SILVA. Hacia 1988, en su gestión como Representante a la Cámara por el Departamento del Putumayo presentó ante el parlamento colombiano un importante proyecto que legitimaba la presencia de la educación superior en el Putumayo sustentado en la necesidad de que fueran sus habitantes gestores y autores de su desarrollo. Agotados los debates correspondientes ante la Cámara y el Senado de la República, fue sancionada la Ley 65 de 1989, mediante la cual se crea el INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO -ITP, con sede Mocoa y subsede Sibundoy.

Sólo hasta el mes de marzo de 1994, se asignaron los recursos financieros necesarios para su funcionamiento dentro de la ley general del presupuesto y el 10 de noviembre de 1994, el Gobierno Nacional mediante decreto No. 2434 nombró oficialmente como Rector del Instituto Tecnológico del Putumayo, al Abogado Francisco Vela Herrera. En tales condiciones legales y con algunas adecuaciones en infraestructura y logística, se logra la histórica inauguración del nuevo ente de educación superior para el Putumayo, el 27 de febrero de 1995 en Mocoa y el 6 de marzo del mismo año en Sibundoy.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

La respuesta a la exigencia regional de formación profesional por parte del ITP, se materializó en la apertura de sus aulas en los siguientes procesos educativos:

Carreras de carácter tecnológico en Mocoa: Tecnología Ambiental, Forestal (24 estudiantes), Minas, Programación y Sistemas, y Administración y Contabilidad Sistematizada.

Carreras de carácter tecnológico en Sibundoy: Tecnología Agraria, Programación y Sistemas, y Administración y Contabilidad Sistematizada.

Durante este primer año de vida académica se establecieron los Organismos de Gobierno acorde a lo estipulado en la Ley 30 de 1992. En 1996, la Gobernación del Departamento del Putumayo entrega a la Institución el Jardín Botánico para su administración e investigación mediante convenio interinstitucional, para posteriormente y según ordenanza de septiembre 2 de 2002, la Honorable Asamblea Departamental ceder sus derechos definitivamente al ITP, pues el predio era de propiedad del departamento; en la actualidad hace parte de la Red Nacional de Jardines Botánicos. En 1996, se crea la Tecnología en Educación Física en la sede de Sibundoy. Entre 1996 y 1997 se construye e inaugura la primera etapa de la sede académica del Instituto Tecnológico del Putumayo con sede en Mocoa. En el mes de marzo de 1998, el ICFES codifica los programas en las dos sedes de la Institución.

Los rectores que han prestado sus servicios a la institución son: Francisco Vela Herrera, Ernesto Maya Burbano, Luis Eduardo Melo y Alejandro Vallejo Ascuntar. En enero del 2004, se inicia el proceso de diseño y rediseño curricular para la obtención de registro calificado de programas académicos, tanto de los existentes como de los nuevos; enmarcados dentro de lo establecido en el decreto 2566 de 2003 y la ley 749 de 2002 para ofrecer formación por ciclos propedéuticos.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

En diciembre de 2004, el Ministerio de Educación Nacional previa visita de pares académicos le concede el registro simple al programa de Tecnología Ambiental que venía funcionando en la subse de Sibundoy. El ITP presenta en diciembre de 2005, la documentación para la redefinición Institucional, que le permita ofrecer sus programas por ciclos propedéuticos en el marco de la normatividad legal vigente. Igualmente solicita registro calificado para seis programas; cuatro en funcionamiento: Ambiental, Forestal, Administración de Empresas, Sistemas y dos nuevos: Acuícola y Agroindustrial. A partir del 15 de diciembre de 2003 se posesiona como rector de la Institución el Ingeniero HENRY ELIÉCER HIDALGO CHICUNQUE quien desarrolla un plan de gestión para la transformación del Instituto Tecnológico del Putumayo y donde son destacables los siguientes logros:

1. La Redefinición Institucional recomendada por la sala de Instituciones de la CONACES, con la que se inicia una nueva etapa en la vida institucional del ITP.
2. La descentralización del Instituto Tecnológico del Putumayo y la firma del convenio tripartito número 119 de 2006, donde a través de un plan de mejoramiento se busca generar las condiciones para lograr el cambio de carácter del ITP a institución universitaria de acuerdo al compromiso expresado por la señora Ministra de Educación en su histórica visita el 31 de agosto de 2006.

El Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución Número 4236 del 26 de julio de 2007, autoriza la redefinición del Instituto Tecnológico del Putumayo, y a través de la Ordenanza número 471 del 19 de mayo de 2006 se incorpora al Instituto Tecnológico del Putumayo al departamento abriendo nuevos caminos para la Institución. En este sentido, en el año 2006 la Institución es una de las primeras en pasar como parte de la Gobernación del Putumayo.

Para los años 2007 y 2008 el Ministerio de Educación Nacional otorga al Instituto Tecnológico del Putumayo 14 registros calificados de los siguientes programas:

Ingeniería Ambiental (Mocóa)



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Tecnología en Saneamiento Ambiental (Mocoa y Sibundoy)
Ingeniería de Sistemas (Mocoa y Sibundoy)
Tecnología en Programación y Sistemas (Mocoa y Sibundoy)
Administración de Empresas (Mocoa y Sibundoy).
Tecnología en Gestión Empresarial (Mocoa y Sibundoy)
Tecnología en Recursos Forestales (Mocoa)
Tecnología en Producción Agroindustrial (Mocoa)
Tecnología en producción Acuícola (Mocoa)

A partir del 2015 y 2016, se renuevan y se crean nuevos programas académicos en:

Mocoa

Renovación

- Ingeniería en Sistemas ciclo tecnológico Tecnología en Desarrollo de Software
- Ingeniería Ambiental ciclo tecnológico Tecnología en Saneamiento Ambiental
- Ingeniería Forestal ciclo tecnológico de tecnología en Recursos Forestales
- Administración de Empresas, ciclo tecnológico tecnología en Gestión Empresarial y de la Innovación

Programas nuevos:

Ingeniería Civil ciclo tecnológico, Tecnología en Obras Civiles

Contaduría Pública ciclo tecnológico, Tecnología en Gestión Contable

Sibundoy

Renovación

- Tecnología en Saneamiento Ambiental
- Administración de empresas ciclo tecnológico Tecnología en gestión empresarial y de la innovación



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

Programas nuevos:

- Ingeniería Civil ciclo Tecnológico, Tecnología en Obras Civiles
- Contaduría Pública ciclo tecnológico, Tecnología en Gestión Contable

El Instituto va creciendo a pasos agigantados en concordancia con las exigencias del Ministerio de Educación Nacional; en este sentido, el I.T.P. fortalece los procesos de investigación con la conformación del Grupo de investigación del programa: Grupo GRAM, VIRTUALAB, GICPRA, LA TULPA, GIMADS y diferentes semilleros de investigación de todos los programas académicos.

1.3. MISIÓN

El Instituto Tecnológico del Putumayo, es una institución pública de Educación Superior, comprometida con el desarrollo regional, dedicada a la formación de técnicos, tecnólogos y profesionales a través de Ciclos Propedéuticos para formar ciudadanos líderes en la transformación de su entorno. Como espacio de construcción del tejido social, fomenta el diálogo de los valores y saberes con los avances científicos, tecnológicos y sociales del mundo, a fin de consolidar la identidad y la integración regional y nacional.

El Instituto Tecnológico del Putumayo en el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y proyección social, está comprometido con la preservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, procurando la adaptación de tecnologías aplicables a las realidades del contexto, la recuperación de los saberes populares y la preservación de los conocimientos de las diferentes etnias que habitan las regiones Andina y Amazónica, para contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

1.4. VISIÓN

El Instituto Tecnológico del Putumayo, se consolidará como una Institución de Educación superior, acreditada y líder en procesos tecnológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales a través de la investigación, la docencia y la proyección social, en la región andino-amazónica y en el país.

1.5. SÍNTESIS DEL PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL 2012-2022

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 “Educación Superior Con Calidad Para La Competitividad Y La Construcción De Región” del Instituto Tecnológico del Putumayo tiene como foco de atención el desarrollo integral con calidad e identidad regional. Esta idea conlleva una apuesta permanente y constante por la calidad como criterio que enmarca todas las actividades académicas y administrativas, y la apropiación de una cultura organizacional centrada en el desarrollo humano y en la construcción de región.

En este sentido, la calidad no se dimensiona en abstracto sino con referencia a parámetros como los fines educativos señalados en el marco legal del país; la misión y el proyecto educativo institucional que consagra los principios, valores y criterios generales que orientan el quehacer institucional, y en cuyo marco se pueden valorar los propósitos, procesos y resultados de sus acciones; la satisfacción de las necesidades de docentes y estudiantes, y el impacto que tiene su actividad académica en la sociedad y que redundará en la calidad de vida de sus miembros y en el desarrollo sostenible del entorno.

Así las cosas, el Instituto Tecnológico del Putumayo, como institución que asume la búsqueda de la calidad como constante que marca su quehacer, asegurará la coherencia entre sus propósitos, objetivos, estrategias y acciones, y los ideales de una educación superior de calidad, ideales que en términos generales se plasman en los siguientes aspectos:



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



- La prestación de un servicio de educación superior (docencia, investigación y proyección social) correspondiente a las tendencias actuales a nivel nacional e internacional, con una visión global y enfocada al desarrollo de la competitividad y la productividad de la región.
- La misión, el proyecto educativo, los propósitos y los objetivos que animan el desarrollo institucional.
- La pertinencia concebida como el análisis riguroso de las necesidades de impulso de las ciencias, las disciplinas y las profesiones, las tendencias globales en educación, ciencia y tecnología, y las necesidades y opciones de desarrollo del país y de la región.

EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo Institucional 2012-2022 se encuentra estructurado a partir de tres ejes estratégicos que agrupan de manera sistemática los idearios contenidos en la visión institucional y orientan la definición de programas y subprogramas en los que se concretan las acciones y decisiones institucionales. Estos ejes son:

- Desarrollo organizacional para la excelencia.
- Universidad para la construcción de región.
- Formación para la competitividad y la convivencia.

EJE ESTRATÉGICO 1: DESARROLLO ORGANIZACIONAL PARA LA EXCELENCIA

Descripción

El panorama global de la Educación Superior ha experimentado, en los últimos tiempos, una serie de transformaciones que obliga a las instituciones a replantear sus políticas, modos de gestión y esquemas de funcionamiento para adaptarse y proyectarse. Frente a esta nueva situación global, las instituciones han tenido que ajustarse en su estructura dando un giro importante hacia la



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



planeación estratégica y de calidad con el fin de afrontar los cambios que ha traído consigo este nuevo orden mundial.

En concordancia con esta perspectiva general, nuestra institución asume un cambio de paradigmas que la conduzca a la realización de su sueño colectivo “Ser la universidad de los Putumayenses” y en este sentido, encamina su nuevo accionar como una institución de educación superior emprendedora, investigadora, involucrada con su entorno, innovadora, evaluadora y evaluable, capaz de responder con sus egresados a las necesidades que plantea la sociedad regional contemporánea, comprometida ambientalmente, con planes de formación permanentes e igualitarios.

EJE ESTRATEGICO 2: UNIVERSIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REGIÓN

Descripción

Durante muchos años las universidades se han concentrado en su función esencial de formar profesionales, en detrimento de su condición de generadoras de conocimiento científico para el beneficio de la sociedad en la cual se encuentran insertas.

Sin embargo, en el nuevo orden mundial, la tendencia actual a la regionalización, y más aún, el mismo estado precario de la población en todos los ámbitos, ha obligado a las universidades a repensar su labor, revisando su papel frente a generar y transmitir conocimientos como un bien público, que impulse el desarrollo endógeno de cada región (Herrera, 2008).

Así, las universidades se perfilan como actores sociales, dado que tal y como lo afirma José Luis Coraggio (2002) “la universidad puede contribuir a ofrecer un espacio público pluralista, convocando a todos los sectores a tratar de manera transparente los problemas de la sociedad local



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



en el contexto nacional y mundial”. Esto a su vez, les beneficia en su proceso de legitimación dentro de la sociedad, por la participación activa y directa en el desarrollo de la misma.

Desde esta perspectiva, el Instituto Tecnológico del Putumayo como alma mater territorial se convierte en uno de los actores sociales más influyentes en la generación de procesos de bienestar y desarrollo regional a través de un sinnúmero de acciones y alianzas con su entorno. En esta medida el desarrollo, entendido como el conjunto de interacciones entre la sociedad y sus instituciones, será una conjunción de organizaciones lideradas por la academia que convierten los problemas en prioridades para elaborar una agenda de proyección social e investigación aplicada conjunta.

EJE ESTRATEGICO 3: FORMACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y LA CONVIVENCIA

Descripción

Una educación superior de calidad es aquella que además de ofrecer una adecuada formación para la inserción laboral en el mundo productivo, también ofrece formación en competencias genéricas o transversales que suponen el dominio de un conjunto de contenidos de aprendizaje relacionados con la dimensión social y expresiva de la persona y, que, por ser comunes, son aprovechadas estratégicamente para desarrollar competencias específicas en ciudadanía y convivencia.

Nuestra sociedad es reflejo constante de situaciones impregnadas de aspectos éticos que exigen a toda persona tanto como profesional y ciudadano, la adopción de una determinada postura moral. Pero, además, el ejercicio profesional reclama cada vez más entrenamiento en la toma de decisiones de carácter ético. Los recientes planteamientos acerca de las relaciones entre ciencia, tecnología, sociedad e innovación ponen de manifiesto que los auténticos problemas del desarrollo



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



científico y tecnológico actual no se resuelven con respuestas científicas y técnicas. Por el contrario, necesitan respuestas sociales y éticas.

Por otra parte, la globalización se convierte en un reto moral al plantear nuevos desafíos que demandan ser abordados con criterios basados en ideales de justicia global, inclusión social y convivencia intercultural. Éstos son los nuevos desafíos formativos que hoy plantea la ciudadanía y para los que se necesita más alfabetización científica y ética.

1.6. SÍNTESIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional del Instituto Tecnológico del Putumayo, constituye un horizonte y un marco de referencia desde el cual la comunidad educativa avanza en el proceso del desarrollo integral en busca de la excelencia académica desde las dimensiones científicas, tecnológicas y humanísticas. Sus componentes están concebidos de tal manera que permitan dinamizar, orientar, alimentar y proyectar la actividad académica, investigativa y de proyección social de directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo, quienes al estar comprometidos con la calidad de la educación son conscientes de la necesidad del aporte colectivo y personal, que hoy es imprescindible en toda organización.

El Instituto Tecnológico del Putumayo concibe el Proyecto Educativo Institucional como un proceso constante de desarrollo humano e institucional que involucra la investigación y la construcción colectiva del ser, el saber y el qué hacer de la comunidad educativa, constituyéndose en la carta de navegación institucional, cuyo destino, es la formación integral de una comunidad educativa participativa, pluralista, democrática y respetuosa de las diferencias. El PEI les otorga identidad y sentido a los procesos institucionales, delineando y conformando comunidades pedagógicas, académicas y científico – tecnológicas.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



La Constitución Nacional, dice: “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia, para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico y para la protección del medio ambiente”. En este sentido, la institución asume sus responsabilidades, frente a las exigencias de los cambios sociales, políticos y educativos, para la formación de un tipo de persona, apta para vivir en la sociedad actual y futura, responsable socialmente y comprometida con su comunidad.

La Ley 30 de 1992, le permite a la institución por su parte, el ejercicio de la autonomía, la democracia; la precisión y valoración de la propia identidad, el reconocimiento de la interculturalidad, la flexibilidad y apertura de los procesos, a través de la participación, la comunicación, la investigación, la reflexión y el análisis

Dimensiones del PEI:

DIMENSION AXIOLOGICA: Se busca formar, técnicos, tecnólogos y profesionales identificados con su ejercicio, amantes de su labor y con pleno convencimiento de la importancia y trascendencia de su trabajo, cuyas acciones se enmarquen en el ejercicio de valores como la responsabilidad, la justicia, la honestidad, el respeto por la diferencia y la solidaridad.

DIMENSIÓN EPISTEMOLOGICA: La fundamentación epistemológica se basa en la motivación de los actores (estudiantes, docentes, comunidades, directivos, entre otros), para que asuman una posición crítica y novedosa frente al conocimiento a adquirir como a las propias convicciones de cada cual, que conlleve al intercambio y a la interacción caracterizada por - búsqueda de la verdad, búsqueda del bien, preservación de la vida, y una preparación constante; por eso el ser humano es capaz de integrar ciencia, filosofía, arte y espiritualidad.

DIMENSIÓN ONTOLÓGICA: Morín, (1993, p.482) señala que “el hombre es un ser totalmente biológico y totalmente cultural”, pues todo lo que es humano es una realidad viviente como la



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



afectividad, la inteligencia, surgida de una evolución animal, como también la cultura ha resultado de la evolución biológica. El hombre sólo se completa como ser plenamente humano por y en la cultura ya que “ésta es vital para el surgimiento del espíritu y el pleno desarrollo del cerebro, los cuales ellos mismos son indispensables para la cultura y la sociedad humana”. En este sentido, el concepto de hombre tiene un doble principio: un principio biofísico y otro psico-socio-cultural, interrelacionado el uno al otro.

DIMENSIÓN ETICA: Asumir la existencia desde la ética es, en este contexto, poder dar cuenta de sí mismo y enfrentando la búsqueda de la verdad por sí mismo apoyados en la lógica y en la crítica; esto es, reivindicar la libertad de acción como resultado de la libertad de pensamiento, libertad de acción que pone como requisito para acatar las leyes el que uno mismo las considere justas. “La libertad nos hace verdaderos en lugar que la verdad nos haga libres”.

DIMENSIÓN FILOSÓFICA: La fundamentación filosófica implica la elaboración de un pensamiento desde las condiciones objetivas de la realidad latinoamericana en el contexto mundial, orientado a propiciar dicha realidad objetiva, incluso desde y con la subjetividad que nos caracteriza como seres humanos ya que somos sujetos y no objetos. Y una práctica de la filosofía conlleva a que ésta se convierta en un eje transversal que atraviesa el currículo, trascendiendo de esta manera la sola profesionalización del estudiante, convirtiéndolo en un ser pensante que reflexione constantemente sobre su profesión y la realidad circundante.

DIMENSIÓN SOCIOLÓGICA: La sociedad es el conjunto de las instituciones representadas por el Hombre, quienes a su vez haciendo uso de sus arraigos y ancestros culturales le imprimen lo natural como sujetos científicos, técnicos, político, económico, y religiosos, dimensiones tales que gracias a los sucesos educativos en los que participa el hombre, logra perfilar y transformar. La tríada Sociedad-Hombre-Cultura, debe expresar dinamismo y no podrá alejarse entre sí.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

COMPONENTE ACADÉMICO



ESTRUCTURA CURRICULAR El Instituto Tecnológico del Putumayo concibe el currículo como un intento para comunicar los principios y rasgos esenciales del propósito educativo institucional, de forma tal que genere flexibilidad, discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica. Además, comprende el conjunto de políticas, lineamientos y estrategias educativas adoptadas para el desarrollo y formación integral de los estudiantes con el fin de responder a sus expectativas y a las necesidades de la región y del país.

Se considera como proyecto básico el cual implica una posición investigativa en la construcción de conceptos y en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en todos los componentes de la cultura (actitudes, valores, costumbres, creencias, tradiciones), la ciencia y la tecnología. Refleja una cultura pedagógica-didáctica, está integrado por proyectos de aula y de aprendizaje en los cuales se seleccionan y contextualizan las características, valores, técnicas y experiencias para la formación integral del egresado.

Por lo anterior, el currículo se considera mediador entre la teoría y la realidad de la enseñanza y contempla el plan de acción específico que desarrolla el docente con sus estudiantes en los espacios de aprendizaje.

COMPONENTE INVESTIGATIVO Y DE PROYECCIÓN SOCIAL

El Instituto Tecnológico del Putumayo aborda la Investigación y la Proyección Social con un enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad en la perspectiva formulada por la OEI “Organización de Estados Iberoamericanos” en términos de adoptar un enfoque de índole interdisciplinar que contextualice todos los procesos académicos en la Región Andino-Amazónica respondiendo a la Misión y Visión del ITP.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROYECCIÓN SOCIAL.

La investigación que privilegia el Instituto Tecnológico del Putumayo es la Investigación Formativa Aplicada y la concibe como un proceso continuo, sistemático, serio y riguroso en conceptos y metodologías, para la generación y construcción del saber tecnológico, humanístico y artístico en las diferentes disciplinas, que se articulen al liderazgo de los procesos de desarrollo del entorno social, económico y político. Igualmente, la actividad investigativa tiene como condición para su evaluación y apoyo institucional, la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación, los cuales deben estar vinculados a una línea de investigación y deben contar con la participación activa de docentes y estudiantes.

Para efectos de lo anterior, el Instituto Tecnológico del Putumayo promueve y apoya la conformación de grupos de investigación cuya intencionalidad y objeto tecnológico de investigación respondan al presente PEI.

Por lo tanto, en gran medida el quehacer académico en el Instituto Tecnológico del Putumayo se orienta al apoyo y fortalecimiento de la investigación de tal manera que se involucre e integre el conjunto de actividades de la docencia, la investigación misma y la proyección social, que ligados entre sí por relaciones relativamente estables, en cada espacio académico de cada uno de los programas, constituye la dinámica del conocimiento.

La investigación, en concordancia con la visión, la misión y el Proyecto Educativo Institucional, es un conjunto planeado y razonado de procesos de reflexión sistemática orientados a la interpretación, comprensión y explicación de la realidad local, regional y nacional, permitiéndole al Instituto Tecnológico del Putumayo la producción de conocimiento y tendencias tecnológicas e innovación en relación con su función social, que permitan generar alternativas de solución a la problemática identificada en el medio, siendo de carácter aplicativo y/o formativo para la Institución.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



1.7. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

1.7.1. *Reseña Histórica*

En el año 2007, la Resolución 4236 del Ministerio de Educación Nacional (MEN) otorga el carácter de INSTITUCIÓN REDEFINIDA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS y a partir del año 2010, se inicia el proceso de articulación de la educación media con 629 estudiantes matriculados; al año siguiente, esta estrategia permitió matricular 1.547 educandos de 21 Instituciones Educativas del departamento.

Los registros calificados han generado una demanda amplia de sus programas, ya que en el año 2007 contaba con 614 estudiantes y, para el año de 2012, la demanda fue de 1.027 matriculados en ambas sedes. Para el 2014 se tienen 104 estudiantes matriculados, 25 de ellos en el primer nivel. El Instituto Tecnológico del Putumayo es de naturaleza Departamental y su carácter académico es Institución Tecnológica, situado en el barrio La Esmeralda y creado por la Ley 65 del Congreso de la República en el año 1989.

El programa de contaduría pública se constituye en el año 2015 mediante registro calificado de acuerdo a la resolución 12579 y 12581 para Mocoa y Sibundoy respectivamente, con los códigos SNIES 104828 y 104830, aperturando su primer semestre en el primer periodo del año 2016, con un número de 68 estudiantes, teniendo que abrir dos grupos de primer semestre.

1.7.2. *Justificación del Programa*

El departamento del Putumayo fue una intendencia desde 1969 hasta 1991, cuando gracias a la Constitución, adquiere autonomía administrativa; antes hizo parte de la intendencia del Caquetá y el departamento de Nariño. Es un departamento fuertemente influido por las colonizaciones de campesinos minifundistas provenientes de Nariño y del centro del país que se dieron diversos



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



momentos de la economía extractiva propia del Putumayo. Putumayo limita con los departamentos de Amazonas, Caquetá, Cauca y Nariño; cuenta con relativa proximidad también con el departamento del Huila. El departamento se encuentra en la región amazónica de Colombia.

En 1991, en desarrollo de la nueva división administrativa, Mocoa fue erigida en la capital del departamento. El municipio de Mocoa está ubicado en la parte norte del departamento y cuenta con una extensión de 1.030 km², La extensión del área urbana es de 580 km². Dada la enorme biodiversidad del bosque tropical que circunda la ciudad, hay que destacar el especial incremento del turismo ecológico. De igual manera, se promueven las artesanías en las que se utilizan los productos selváticos. Las flores exóticas son muy valoradas y apetecidas, de propios y extraños, por su extraordinaria belleza.

Con la creación del departamento del Putumayo, Mocoa, se convierte en el eje de toda la actividad política, administrativa y jurisdiccional con la gobernación y la alcaldía mayor, y sus respectivas secretarías; la Asamblea Departamental y el Concejo Municipal; las Contralorías, Procuraduría y Fiscalía General de la Nación; Tribunales de Justicia y Juzgados del Circuito y Municipales, en sus diversas ramas civiles, laborales, penales y de familia. Funciona, igualmente, una sede de las Naciones Unidas para los refugiados. Todas estas entidades constituyen fuentes considerables de trabajo y de ingresos para la población.

De otro lado, para el sector privado, Mocoa cuenta con establecimientos comerciales y empresas asociativas de trabajo, las cuales desarrollan convenios laborales con entidades de los sectores público y privado. Además, cuenta con dos grandes cooperativas, la de los educadores y la de Transportes del Putumayo, Cámara de Comercio; entidades bancarias; Caja de Compensación Familiar y la Corporación Autónoma Regional del Putumayo. El servicio de salud es atendido principalmente por el Hospital José María Hernández y luego por las empresas prestadoras de salud. Los servicios públicos de acueducto, energía eléctrica, aseo y comunicaciones y seguridad



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



ciudadana, se prestan por sus correspondientes entidades, debidamente establecidas y dotadas del personal idóneo y necesario

La minería y la silvicultura tienen una alta presencia en el departamento. La composición económica del PIB presentó cambios significativos durante las últimas seis décadas. En efecto, ganó mayor espacio el sector terciario por el crecimiento de los servicios, tanto en la administración pública como en la especialización de las cadenas productivas de la industria regional, desde las cuales se trasladaron servicios no estratégicos desarrollados en su interior hacia empresas especializadas en los mismos.

La ubicación geográfica de la región Suroccidente, la convierte en un área estratégica para mejorar la competitividad del país frente a uno de los mercados de mayor dinamismo a nivel mundial, la Cuenca del Pacífico; por ello la economía de la región, en especial los departamentos de Nariño y Putumayo, lograron un gran impulso en la primera mitad de la década de los años dos mil, debido a los mejores resultados del comercio fronterizo aunado a los beneficios ofrecidos con la recuperación de la economía ecuatoriana y la dolarización del vecino país. Asimismo, el sector agropecuario registró mejores resultados con el apogeo en el cultivo de la palma de aceite y su exportación en bruto con mejores precios a mercados internacionales. Además, el departamento del Putumayo iniciaba un gran ascenso del PIB por el boom petrolero que aún persiste en la región frente a los mejores precios de los minerales energéticos

Es por lo anterior que un programa de Contaduría Pública que llene las exigencias educativas de una población en creciente desarrollo, es fundamental. Mocoa es un municipio con altas expectativas de crecimiento económico para los próximos años, en donde el mercado empresarial necesita de primera mano, contadores públicos con excelente formación académica que respondan a los retos que se avecinan en el futuro cercano.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



La postura académica del Instituto Tecnológico del Putumayo, ha puesto a la facultad de Administración y Ciencias Económicas en posiciones destacadas en los ámbitos regional y departamental. El desarrollo de un nuevo programa académico, como es el caso de Contaduría Pública, afianzará la percepción que la comunidad tiene del instituto, e incrementará la oferta académica en el departamento del Putumayo, ofreciendo más y mejores expectativas a las personas de la región; para la facultad representa la oportunidad de fortalecerse académica y científicamente en el desarrollo de las ciencias administrativas, económicas y contables

1.7.3. Información básica del Programa de

NOMBRE: CONTADURÍA PÚBLICA

REGISTRO SNIES	REGISTRO CALIFICADO: 12579
	FECHA: Noviembre de 2015
	CÓDIGO SNIES: 104828 Mocoa
	METODOLOGÍA: PRESENCIAL
	NIVEL: TECNOLÓGICO Y PROFESIONAL
TÍTULO QUE OTORGA: CONTADURÍA PÚBLICA	
AÑO DE INICIACIÓN:	2015
DURACIÓN: 6 Semestres ciclo tecnológico – 10 Semestres ciclo profesional	
CRÉDITOS ACADÉMICOS: 106 ciclo tecnológico - 178 Ciclo profesional	
VALOR MATRÍCULA: 629.000	

1.7.4. *Objetivos del programa*

1.7.4.1. *Objetivo General*

Contribuir para que el estudiante obtenga los conocimientos y habilidades teóricas y prácticas para que se pueda incorporar y desempeñar a cabalidad en la sociedad como profesional en el área de la Contaduría Pública, con un enfoque desde la Gestión Contable, y adaptarse a su cambio



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



dinámico, sus grandes retos y las nuevas tendencias, (dados en función de los paradigmas tecnológicos emergentes y las presiones en materia regulatoria) actuando siempre desde el respeto a la dignidad humana, con espíritu de solidaridad, conciencia social y sostenibilidad ambiental

1.7.4.2. Objetivos Específicos

- Propender por la formación integral de los estudiantes del programa, mediante la presencia dentro del currículo de la formación humanista, empresarial y científica, y el fomento a la participación de docentes y estudiantes en todas las actividades formativas derivadas desde el Programa y la Institución que se definan para este fin.
- Fortalecer y mantener actualizado el programa, mediante la revisión permanente del Proyecto Educativo y del plan de estudios del mismo, de forma que garantice su pertinencia, tanto social como académica.
- Promover el espíritu investigativo en estudiantes y docentes, a través de su participación en semilleros y grupos de investigación, y el ejercicio permanente de la Investigación Formativa.
- Estimular la capacidad creativa, el pensamiento innovador y el espíritu emprendedor como elementos de formación y proyección social para contribuir al desarrollo económico, social y ambiental del Departamento de Putumayo y Colombia.
- Propiciar la interacción del Programa con el sector productivo y/o el Estado, mediante seminarios, trabajos de grado o práctica empresarial, con el propósito de preparar la incorporación del estudiante al medio laboral.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



1.7.5. Misión del Programa

El Programa de Contaduría Pública por Ciclos Propedéuticos del Instituto Tecnológico del Putumayo, busca formar tecnólogos y profesionales integrales capaces de establecer relaciones adecuadas entre la teoría y la práctica con el fin de crear, analizar, y diseñar soluciones creativas acordes a las necesidades de las empresas de cualquier sector de la economía, integrando la docencia, la investigación y la proyección social.

1.7.6. Visión del Programa

En el futuro, el Programa de Contaduría Pública por Ciclos Propedéuticos del ITP participará activamente en el fortalecimiento de las empresas locales y regionales a través del desempeño desarrollado por sus egresados, quienes se caracterizarán por ser líderes, reflexivos, innovadores y con espíritu empresarial en la gestión y puesta en marcha de proyectos de investigación relacionados con situaciones problemáticas administrativas, organizacionales y contables del entorno, teniendo como base la protección y conservación del medio ambiente.

1.7.7. Propósitos de formación

Los objetivos del programa profesional de Contaduría Pública son acordes con la misión y la visión institucional del Instituto Tecnológico del Putumayo, el programa contribuye a la formación de profesionales con calidad humana, con alto grado de competencia académica a nivel nacional, la cual se refleje en el ámbito internacional. Los propósitos del programa se plantean en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional del ITP, basándose en los pilares fundamentales de la formación profesional, que son la alta calidad, la vocación tecnológica, la formación integral, la gestión del conocimiento de base científica, la innovación desde la investigación y la proyección social, así como la presencia regional. De aquí que el programa de Contaduría Pública por Ciclos Propedéuticos, con su ciclo de Tecnología en Gestión Contable, busca formar profesionales idóneos para contribuir al proceso de crecimiento económico y desarrollo social, en el área empresarial, de la misma forma que personas con capacidades para afrontar no sólo la problemática de la incorporación de las tecnologías de la información en diferentes dimensiones, sino que



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



además puedan tener la posibilidad de incorporarse al sistema productivo, con ventajas competitivas.

1.7.7.1. Perfil Profesional

TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE

El egresado del Instituto Tecnológico del Putumayo será:

- Quien contribuya beneficiosamente a la profesión contable a lo largo de su vida profesional y a la sociedad en la que trabajan.
- Quien refleje en el quehacer profesional la honestidad, responsabilidad y compromiso con él mismo y la comunidad.
- Quien promueva los valores éticos, estéticos y morales para ser aplicados en las relaciones con los demás.
- Un profesional recursivo formado integralmente con actitud de liderazgo, desempeño interdisciplinario, espíritu emprendedor y autogestor con sentido ético, comprometido con el desarrollo regional y nacional.
- Quien actúe con responsabilidad social para analizar los problemas del entorno y generar soluciones que sean factibles y brinden servicios, bienes y productos a la comunidad.
- Quien tenga la capacidad de liderar proyectos en la comunidad donde se desempeñe a través del trabajo en equipo, la concertación, la negociación y la tolerancia.
- Quien tenga la capacidad de análisis y de toma de decisiones en diferentes situaciones y contextos.
- Quién desarrolle una visión de conjunto para sincronizar los procesos organizacionales en los diferentes ámbitos: contable, financiero, administrativo, y organizacional.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

PROFESIONAL EN CONTADURIA PUBLICA

El Profesional en Contaduría Pública por ciclos propedéuticos, que además lo es de la Gestión Contable Innovación se forma para actuar bajo los principios, valores y el perfil definidos por el ITP para desempeñarse en diferentes ambientes multidisciplinarios con orientación al logro, con fortalezas que le permiten brindar soluciones a gran diversidad de problemas del sector productivo. La fundamentación alcanzada le brinda la oportunidad de intervenir procesos organizacionales e iniciativas empresariales, y participar en la ejecución de acciones para alcanzar el rendimiento eficiente de la tecnología, que soportará la dinámica de desarrollo organizacional, y de las naciones, que demandan la denominada sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

El egresado de la carrera de Contador Público posee conocimientos para preparar y evaluar la información contable y administrativa para la toma de decisiones en ambientes globalizados.

- Conocimientos de las diferentes teorías y escuelas del pensamiento contable, el uso de herramientas tecnológicas, con el objetivo de hacer auditorías enfocadas a la toma de decisiones empresariales.
- Habilidades cuantitativas y financieras, que le permitan hacer un análisis profundo de la situación contable de las empresas a la luz de los estándares internacionales.
- Manejo de idioma inglés como soporte para la comunicación en la implementación de Normas Internacionales Contables en empresas globalizadas.
- Actitud colaborativa hacia los interesados que requieren de sus servicios.
- Valores éticos que permitan a las empresas tener confianza en los procesos que realice en la organización, especialmente en la presentación de los estados financieros.
- Utiliza las tecnologías de la información y desarrolla sus actividades en apego a las disposiciones normativas vigentes y con ética profesional.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

1.7.7.2. Perfil Ocupacional

TECNOLOGO EN GESTION CONTABLE

El Egresado podrá desempeñarse en los diferentes escenarios públicos y privados en áreas administrativas, tributarias, jurídicas, de control y regulación, auditoría, consultoría, contabilidad, costos y presupuesto, entre otras. Puede intervenir su campo como:

- Administrador y asesor en la planeación y dirección de negocios.
- Director y facilitador en la elaboración proyecciones de estados financieros.
- Participación en planes, programas y proyectos de inversión.
- Dispone, analiza y evalúa la información financiera y estadística requerida por organismos de control y vigilancia.
- Investigador en estudios aplicados a la solución de problemas propios del ejercicio profesional. - Dirigir el análisis de impactos financieros, sociales y ambientales de las decisiones tomadas en las organizaciones.
- Analista de impactos contables financieros generados en las organizaciones a partir de la incorporación de los IFRS.
- Diseñar e implementar sistemas de información contable y financiera.
- Revisor fiscal
- Director o asesor de procesos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Desarrollar actividades relacionadas con la aplicación de las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas y adaptar los estándares globales de contabilidad financiera, normas de auditoría (IASB, IFAC), y contaduría profesional (UNCTAD) a fin de participar en procesos de globalización contable.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



PROFESIONAL EN CONTADURIA PUBLICA

El Egresado podrá desempeñarse en los diferentes escenarios públicos y privados en áreas administrativas, tributarias, jurídicas, de control y regulación, auditoría, consultoría, contabilidad, costos y presupuesto, entre otras.

En acciones como:

- Administrador y asesor en la planeación y dirección de negocios.
- Director y facilitador en la elaboración proyecciones de estados financieros.
- Participación en planes, programas y proyectos de inversión.
- Dispone, analiza y evalúa la información financiera y estadística requerida por organismos de control y vigilancia.
- Investigador en estudios aplicados a la solución de problemas propios del ejercicio profesional.
- Dirigir el análisis de impactos financieros, sociales y ambientales de las decisiones tomadas en las organizaciones.
- Analista de impactos contables financieros generados en las organizaciones a partir de la incorporación de los IFRS.
- Diseñar e implementar sistemas de información contable y financiera.
- Revisor fiscal
- Director o asesor de procesos para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Desarrollar actividades relacionadas con la aplicación de las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas y adaptar los estándares globales de contabilidad financiera, normas de auditoría (IASB, IFAC), y contaduría profesional (UNCTAD) a fin de participar en procesos de globalización contable.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

1.7.8. Docentes del Programa

El programa cuenta para el desarrollo de sus actividades de formación en al área específica con el apoyo de 4 profesores vinculados a la Facultad.

Tabla 2

Docentes del Programa

Profesores a cargo de asignaturas del área específica de formación del programa					
Nombre	Pregrado	Especialización	Maestría	Doctorado	Vinculación
EDGAR CLEMENTE BURGOS NARVAEZ	Contador	Revisoría Fiscal			Docente de Planta
ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA	Administradora		Magister en Educación con énfasis en el medio rural		Docente de Planta
MARTIN JAVIER CAICEDO	Contador	Revisoría Fiscal Docencia universitaria			Docente de Planta
ALVARO FELIPE APRAEZ GOMEZ	Administrador	En Alta gerencia			Docente de Planta
OCTAVIO CASTAÑO ARTUNDUAGA	Contador Publico	Revisoría Fiscal y contraloría			Docente Catedra
AUSBERTO RODRIGO FAJARDO	Administrador de empresas y negocios internacionales	Gestión para el desarrollo empresarial			Docente Catedra
DIANA FERNANDA GARCIA JIMENEZ	Contador Publico	Gerencia de proyectos			Docente Catedra
GUIDO GARZON VITERY	Economista	Gerencia de impuestos			Docente Catedra
JORGE LOPEZ VILLOTA	Contador Publico	Revisoría Fiscal			Docente Catedra



El Saber como Arma de Vida



MINEDUCACIÓN

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

MIGUEL ANGEL MADROÑERO	Administrador de empresas				Docente Catedra
OSCAR IVAN PIRAGAUTA	Contador Publico				Docente Catedra

Fuente: Talento Humano

1.7.9. Estudiantes matriculados en el Programa

La población estudiantil para el semestre 2 de 2018 asciende a 218 estudiantes distribuidos de acuerdo con la relación presentada en el Cuadro.

Tabla 3

Estudiantes del programa en el semestre 218 de 2018.

SEMESTRE	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	15	20	35
2	29	29	58
3	5	18	23
4	10	23	33
5	8	23	31
6	11	27	38
TOTAL	78	140	218
%	36	64	100

1.7.10 Plan de estudios

Está estructurado según la Resolución 040 de 2014 “Por el cual se aprueba el Proyecto Educativo del programa de Contaduría Pública.

Áreas: entiéndase por Área la agrupación de saberes, prácticas o competencias diferenciadas según grados de especificidad, afinidad o complementariedad en relación con los perfiles, los objetivos y la misión establecida por los programas académicos, derivadas de una profesión o disciplina en concordancia con los objetivos y fines de la educación superior. Para la elaboración de los programas académicos en el sistema de créditos se definen las siguientes áreas:



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Tabla 4

Asignaturas del Programa en Créditos Académicos

ÁREA /COMPONENTE	%	ASIGNATURAS	# Créditos
FORMACION PROPEDEUTICA	6%	CALCULO	2
		ESTADISTICA Y PROBABILIDADES	2
		ESTADISTICA INFERENCIAL	2
		ALGEBRA	2
		INVESTIGACIÓN CONTABLE	2
BASES DISCIPLINARES Y FUNDAMENTACION PARA EL DESEMPEÑO TECNOLOGICO Y PROFESIONAL	22%	MATEMATICAS FUNDAMENTALES	3
		FUNDAMENTOS DE ECONOMIA	2
		FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	2
		LEGISLACIÓN COMERCIAL	2
		MICROECONOMÍA	2
		MATEMATICAS FINANCIERAS	2
		LEGISLACIÓN LABORAL	1
		MACROECONOMÍA	2
		GESTION ESTRATEGICA	2
		LEGISLACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL	2
		ECONOMIA COLOMBIANA	2
		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2
		NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	2
		EMPRENDIMIENTO	2
		PROGRAMACION LINEAL	2
		NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	2
		GERENCIA FINANCIERA	2



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

		INVESTIGACION DE OPERACIONES	2
		COMERCIO INTERNACIONAL	2
		ADMINISTRACION PÚBLICA	2
COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUTARIO	6%	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	2
		LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I	2
		LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II	2
		LEGISLACIÓN TRIBUTARIA III	2
		PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	2
COMPONENTE DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	26%	CONTABILIDAD GENERAL	3
		CONTABILIDAD DE ACTIVOS	3
		CONTABILIDAD DE PASIVOS Y PATRIMONIO	3
		ESTADOS FINANCIEROS	3
		PRESUPUESTOS	3
		CONTABILIDAD FINANCIERA	3
		ANALISIS FINANCIERO	2
		CONTABILIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA	2
		COSTOS I	2
		CONTABILIDAD AMBIENTAL	2
		CONTABILIDAD FINANCIERA II	3
		COSTOS II	2
		CONTABILIDAD FINANCIERA III	3
		COSTOS III	2
		MERCADOS FINANCIEROS	2
		CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	2
		PRESUPUESTO PUBLICO	2
		CONTABILIDAD PUBLICA	2
COMPONENTE DE INFORMACIÓN	3%	INFORMATICA	2
		SOFTWARE CONTABLE I	2
		SOFTWARE CONTABLE II	2



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



COMPONENTE ORGANIZACIONAL	3%	SOCIEDADES Y ORGANIZACIONES	2
		FUNDAMENTOS DE MERCADEO	2
		FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2
COMPONENTE DE CONTROL Y REGULACIÓN	6%	AUDITORÍA I	2
		CONTROL FISCAL	2
		AUDITORÍA II	2
		AUDITORIA FORENSE	2
		REVISORÍA FISCAL	2
COMPONENTE SOCIO-HUMANÍSTICO	8%	PROYECTO PEDAGOGICO	1
		DEPORTE FORMATIVO	1
		ETICA	2
		MEDIO AMBIENTE	1
		CULTURA AMAZONICA	2
		SOCIOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	1
		CONSTITUCIÓN POLITICA Y DEMOCRACIA	1
		SEMINARIO DE INSTITUCIONES POLITICAS	1
		ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	2
		ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	2
		COMPONENTE DE ENFASIS	11%
ELECTIVA TECNOLÓGICA II	2		
TRABAJO DE GRADO	3		
CONSULTORIO CONTABLE I	3		
ELECTIVA PROFESIONAL I	2		
ELECTIVA PROFESIONAL II	2		
TRABAJO DE GRADO	3		
CONSULTORIO CONTABLE II	3		



El Saber como Arma de Vida



MINEDUCACIÓN

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

COMPONENTE DE COMUNICACIONES	9%	COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	2
		Ingles I	2
		Ingles II	2
		Ingles III	2
		Ingles IV	2
		Ingles V	2
		Ingles VI	2
		Ingles VII	2
Total	100%	Total	

En tabla 4 se presenta el Plan de Estudios definido en el PEP, discriminado por semestre.

Tabla 5
Plan de Estudios

SEMESTRE I					
Espacio Académico		Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestre	Créditos
MATEMATICAS FUNDAMENTALES		48	96	144	3
FUNDAMENTOS ECONOMIA	DE	32	64	96	2
FUNDAMENTOS ADMINISTRACIÓN	DE	32	64	96	2
CONTABILIDAD GENERAL		48	96	144	3
SOCIEDADES ORGANIZACIONES	Y	32	64	96	2
PROYECTO PEDAGOGICO		16	32	48	1
DEPORTE FORMATIVO		16	32	48	1
ETICA		32	64	96	2
COMPETENCIAS COMUNICATIVAS		32	64	96	2
Total Semestre		288	576	864	18
SEMESTRE II					
Espacio Académico		Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestre	Créditos
CALCULO		32	64	96	2
ESTADISTICA PROBABILIDADES	Y	32	64	96	2



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



LEGISLACIÓN COMERCIAL	32	64	96	2
MICROECONOMÍA	32	64	96	2
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	32	64	96	2
CONTABILIDAD DE ACTIVOS	48	96	144	3
INFORMATICA	32	64	96	2
MEDIO AMBIENTE	16	32	48	1
CULTURA AMAZONICA	32	64	96	2
Total Semestre	288	576	864	18

SEMESTRE III

Espacio Académico	Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestre	Créditos
ESTADISTICA INFERENCIAL	32	64	96	2
MATEMATICAS FINANCIERAS	32	64	96	2
LEGISLACIÓN LABORAL	16	32	48	1
MACROECONOMÍA	32	64	96	2
GESTION ESTRATEGICA	32	64	96	2
CONTABILIDAD DE PASIVOS Y PATRIMONIO	48	96	144	3
SOCIOLOGÍA Y DESARROLLO HUMANO	16	32	48	1
CONSTITUCIÓN POLITICA Y DEMOCRACIA	16	32	48	1
Inglés I	32	64	96	2
Total Semestre	256	512	768	16

SEMESTRE IV

Espacio Académico	Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestre	Créditos
LEGISLACIÓN CONTABLE INTERNACIONAL	32	64	96	2
ECONOMIA COLOMBIANA	32	64	96	2
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	32	64	96	2
ESTADOS FINANCIEROS	48	96	144	3
PRESUPUESTOS	48	96	144	3
SEMINARIO DE INSTITUCIONES POLITICAS	16	32	48	1
ELECTIVA TECNOLÓGICA I	32	64	96	2
Inglés II	32	64	96	2
Total Semestre	272	544	816	17



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

SEMESTRE V				
Espacio Académico	Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestre	Créditos
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	32	64	96	2
EMPRENDIMIENTO	32	64	96	2
CONTABILIDAD FINANCIERA	48	96	144	3
ANALISIS FINANCIERO	32	64	96	2
CONTABILIDAD DE ECONOMIA SOLIDARIA	32	64	96	2
FUNDAMENTOS DE MERCADEO	32	64	96	2
ELECTIVA COMPLEMENTARIA I	32	64	96	2
ELECTIVA TECNOLOGICA II	32	64	96	2
Ingles III	32	64	96	2
Total Semestre	304	608	912	19
SEMESTRE VI				
Espacio Académico	Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestre	Créditos
COSTOS I	32	64	96	2
CONTABILIDAD AMBIENTAL	32	64	96	2
SOFTWARE CONTABLE I	32	64	96	2
AUDITORÍA I	32	64	96	2
CONTROL FISCAL	32	64	96	2
TRABAJO DE GRADO	48	96	144	3
CONSULTORIO CONTABLE I	48	96	144	3
Ingles IV	32	64	96	2
Total Semestre	288	576	864	18
SEMESTRE VII				
Espacio Académico	Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestre	Créditos
ALGEBRA	32	64	96	2
INVESTIGACIÓN CONTABLE	32	64	96	2
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I	32	64	96	2
CONTABILIDAD FINANCIERA II	48	96	144	3
COSTOS II	32	64	96	2
SOFTWARE CONTABLE II	32	64	96	2



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

FORMULACIÓN Y DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS AUDITORÍA II	32	64	96	2
Ingles V	32	64	96	2
Total Semestre	304	608	912	19
SEMESTRE VIII				
Espacio Académico	Horas Presencial	Horas trabajo Independiente	horas/ semestr e	Créditos
PROGRAMACION LINEAL	32	64	96	2
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)	32	64	96	2
GERENCIA FINANCIERA	32	64	96	2
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA II	32	64	96	2
CONTABILIDAD FINANCIERA III	48	96	144	3
COSTOS III	32	64	96	2
ELCTIVA PROFESIONAL I	32	64	96	2
Ingles VI	32	64	96	2
Total Semestre	272	544	816	17
SEMESTRE IX				
Espacio Académico	Horas Presencial	Horas Independiente	horas/ semestr e	Créditos
INVESTIGACION DE OPERACIONES	32	64	96	2
COMERCIO INTERNACIONAL	32	64	96	2
LEGISLACIÓN TRIBUTARIA III	32	64	96	2
MERCADOS FINANCIEROS	32	64	96	2
CONTABILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	32	64	96	2
AUDITORIA FORENSE	32	64	96	2
ELECTIVA COMPLEMENTARIA II	32	64	96	2
ELCTIVA PROFESIONAL II	32	64	96	2
Ingles VII	32	64	96	2
Total Semestre	288	576	864	18



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



SEMESTRE X				
Espacio Académico	Horas Presencial	Horas Independient e	horas/ semestr e	Créditos
ADMINISTRACION PÚBLICA	32	64	96	2
PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO	32	64	96	2
PRESUPUESTO PUBLICO	32	64	96	2
CONTABILIDAD PUBLICA	32	64	96	2
REVISORÍA FISCAL	32	64	96	2
ETICA PROFESIONAL	32	64	96	2
TRABAJO DE GRADO	48	96	144	3
CONSULTORIO CONTABLE II	48	96	144	3
Total Semestre	288	576	864	18

2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA

2.1 OBJETIVOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

- Fomentar en la comunidad académica del Instituto Tecnológico del Putumayo la cultura de la calidad.
- Elaborar el diseño metodológico para los procesos de Autoevaluación con miras a la acreditación de programas académicos.
- Valorar, diagnosticar y analizar la información del desempeño del programa a la luz de los factores en la evaluación de la calidad, con el fin de reconocer las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para orientar los planes de mejoramiento.
- Mantener informada a la comunidad académica sobre el proceso de autoevaluación de programas académicos.
- Diseñar y mantener actualizados los instrumentos de recolección de datos para las distintas



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



fuentes de información de los Modelos propuestos.

- Planear, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Mejoramiento de programas, con el fin de mantener la calidad y obtener la acreditación de alta calidad.
- Articular los procesos de autoevaluación, con el sistema integral de la calidad del Instituto Tecnológico del Putumayo.

2.2 CULTURA DE AUTOEVALUACIÓN

La cultura de la autoevaluación busca la apropiación del proceso evaluativo, como una herramienta vital para el aprendizaje organizacional, con el fin de realimentar su proceso de mejoramiento institucional.

La cultura de la autoevaluación se expresa, se difunde y se socializa, desde una amplia y oportuna información, a toda la comunidad educativa. Para este tipo de eventos, es indispensable partir de los esquemas de concertación, para apuntar en forma colectiva hacia el fortalecimiento y crecimiento de la Institución.

El compromiso se asume con la participación de todos los actores en los procesos de difusión y posicionamiento de la autoevaluación y de la calidad siempre desde una postura de construcción colectiva. El proceso de Autoevaluación, se constituye en una oportunidad para actualizar el compromiso con la calidad, que potencia el análisis, la evaluación y la intervención de todos sus actores, para el cumplimiento de la misión institucional.

La Autoevaluación es entonces, una estrategia metodológica de aplicación permanente, para la gestión del cambio, para adoptar acciones correctivas y para la generación de propuestas,

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

destinadas al mejoramiento, pertinencia e innovación del quehacer institucional y de los programas académicos.

2.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Estructura organizacional que se dispone para el proceso está conformado por: un Comité Institucional de Autoevaluación, Coordinación de Autoevaluación y equipos de acreditación por programa liderado por su Docente de apoyo.

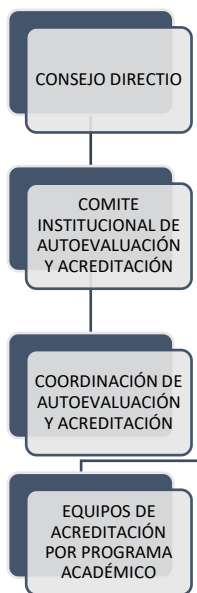


Figura 1. *Estructura Organizacional*

COMITÉ INSTITUCIONAL DE AUTOEVALUACIÓN.

El Comité Institucional De Autoevaluación Tiene la responsabilidad de:



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

1. Trazar directrices, políticas, criterios y pautas que garanticen el proceso de acreditación de los Programas Académicos.
2. Comprometer a las instancias pertinentes en el proceso de acreditación.
3. Decidir sobre aspectos coyunturales del proceso de acreditación de programas, tomando las medidas preventivas y correctivas del caso.
4. Suministrar información a la comunidad Académica acerca del estado de la acreditación de los programas y difundir los alcances en los ámbitos regional y nacional.
5. Avalar los Informes finales de acreditación de cada Programa Académico.
6. Remitir informes al consejo directivo para toma de decisiones de programas a acreditar.
7. Liderar procesos de sensibilización y divulgación, a todas las personas que conforman la comunidad académica, sobre los lineamientos, conceptos y metodología a desarrollar como soporte de las diferentes actividades de la Autoevaluación Institucional.
8. Decidir la ponderación de factores y características cuando se trate de la autoevaluación institucional
9. Fortalecer la cultura de la autoevaluación.
10. Hacer de conocimiento público el Modelo de Autoevaluación Institucional.
11. Definir los Indicadores de la autoevaluación Institucional y de programa.
12. Realizar la ponderación de factores en la autoevaluación de programas e institucional.

EQUIPOS DE ACREDITACIÓN POR PROGRAMA.

Los Equipos de Acreditación por Programa, tienen la responsabilidad de:

- Estructurar el cronograma de trabajo.
- Hacer partícipes del proceso de autoevaluación a los demás miembros de la comunidad del Programa Académico.
- Aplicar las encuestas.
- Analizar y evaluar los Indicadores de acuerdo con la información recopilada para el Programa Académico.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



- Ponderación de características
- Realizar el análisis de juicios de cada característica y factor
- Formular el Plan de Mejoramiento del Programa Académico.
- Elaborar y presentar el informe de Acreditación.

2.4 MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Los factores son áreas de desarrollo institucional que expresan los elementos con los que cuenta la Institución para el quehacer académico. Ellos son componentes estructurales que inciden en la calidad, articulan la misión, los objetivos y las metas de la Institución con las funciones sustantivas de la educación superior. La evaluación de cada uno de los factores y demás aspectos involucrados, deben realizarse teniendo en cuenta los retos del país y de la Educación Superior en el momento actual, ya que la Institución hace parte de un sistema mayor, en el cual se tienen compromisos con el desarrollo de la sociedad y del conocimiento.

De igual manera, las características constituyen dimensiones de la calidad de una Institución y desde lo particular de cada programa académico, éstas se encuentran referidas a los factores y serán tenidas como aspectos a cuya luz se observarán y juzgarán las situaciones concretas en los diferentes componentes y etapas del proceso de acreditación¹. Estas características no pueden ser leídas de manera abstracta, sino desde la Misión y desde la realidad contextual en el cual pretenden ser evaluadas.

Cada característica está constituida por unos aspectos a evaluar e indicadores que son referentes empíricos de éstas y posibilitan apreciar y observar su desempeño en una situación dada. Son atributos susceptibles de recibir un valor numérico o una apreciación cualitativa².

¹ Ibid. Consejo Nacional de Acreditación

² Ibídem

La evaluación de la calidad del Instituto Tecnológico del Putumayo y de sus programas académicos se centrará en el análisis, validación de los factores y características recomendados por los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, que a continuación se describen:



Figura 2. *Modelo de Autoevaluación*

2.5 METODOLOGÍA

2.5.1 Fases del Proceso

El modelo de autoevaluación tiene como principal objetivo consolidar la cultura de la evaluación de la calidad, de tal forma que se genere un proceso de observación crítico de todos los procesos desarrollados por la Institución y el programa para asegurar la calidad de los servicios que se ofrecen, involucrando para ello a toda la comunidad académica.

Para la aplicación del Modelo se aplican las siguientes fases:

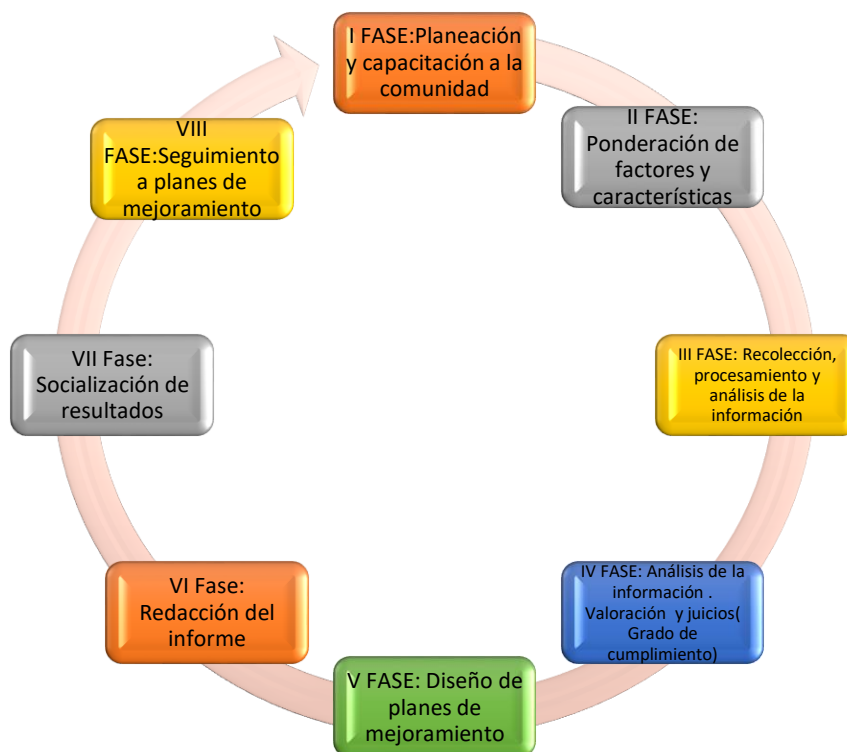


Figura 3. Metodología para la aplicación del modelo de autoevaluación institucional

FASE I. PLANEACIÓN Y CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD.

En sesión del Comité Institucional de Autoevaluación, se organiza los equipos de acreditación por programa, según la guía 1048 de 2017 estarán conformado por: el docente de apoyo al programa (Director), 2 docentes de planta, 2 estudiantes, así como también se establece el cronograma de actividades, se define los aspectos a tener en cuenta para el proceso de capacitación de cada equipo, como al resto de la comunidad académica y diseño de instrumentos.

En los espacios de capacitación se socializó los lineamientos de acreditación de programas 2013,



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



expedido por el Consejo Nacional de Acreditación, Guía de autoevaluación Institucional y de programas 2017 del Instituto Tecnológico del Putumayo, importancia del proceso de autoevaluación y su articulación con la Política de Calidad y el Plan de Desarrollo Institucional.

FASE II. PONDERACIÓN DE FACTORES Y CARACTERÍSTICAS

El CNA, como máxima autoridad en dichos procesos, manifiesta que la ponderación es la importancia relativa a los elementos (factores y características), a través de la asignación de pesos distintos. No debe dar lugar a que la evaluación se convierta en un proceso meramente cuantitativo, ya que la ponderación resulta de un análisis cualitativo de la incidencia de cada característica, en una totalidad determinada por la naturaleza de la Institución y por su proyecto. Es por esta razón que la ponderación debe ser claramente justificada.

La ponderación es un mecanismo de diferenciación de especificidades y es además una guía de lectura de las interpretaciones que se hacen de la información recogida. Aunque todos los factores son importantes, para que exista ponderación debe haber diferencia en los pesos relativos que se les da.

En síntesis, la ponderación se convierte en una herramienta necesaria ya que permite reconocer la diferencia de cada Institución desde su autonomía y su propia orientación estratégica.

Factores y Características

La institución reconoce los lineamientos del CNA, del cual se desprenden los factores, características, aspectos que se deben evaluar e indicadores que demuestran las condiciones que tiene la Institución para ser reconocida por su alta calidad. Los factores y características contenidos en el modelo, se relacionan en la tabla 1.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



El Comité Institucional de Autoevaluación asigna el peso a los factores, con el fin de articular los esfuerzos y los recursos financieros en proyectos de impacto para todos los programas, mediante un análisis de cada uno ellos, quedando de la siguiente forma:

Tabla 6
Peso y Justificación de Factores

FACTOR	PONDERACIÓN
FACTOR 1. MISION Y PROYECTO INSTITUCIONAL	9 %
FACTOR 2. ESTUDIANTES	10 %
FACTOR 3. PROFESORES	11 %
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS	12 %
FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	6 %
FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA	10 %
FACTOR 7. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	6 %
FACTOR 8. PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN	7 %
FACTOR 9. BIENESTAR INSTITUCIONAL	6 %
FACTOR 10. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8 %
FACTOR 11. RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA	7 %
FACTOR 12. RECURSOS FINANCIEROS	8 %
Total	100 %



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

Para realizar el ejercicio de ponderación, fue importante recordar los siguientes aspectos de los lineamientos de CNA para autoevaluación de las Instituciones:

Los *factores* son agrupaciones de características y son 12 en total.

Las *características* se derivan de los factores y explicitan los elementos específicos que diferencian a un programa de otros similares. En total son 30 características.

Los *aspectos que se deben evaluar* provienen de las características y permiten identificar aquellas cosas que deben ser objeto de evaluación y análisis.

Los *indicadores* son señales, signos, muestras o marcas de algún proceso o fenómeno que evidencian sus particularidades; constituyen el medio a través del cual se puede evaluar de manera objetiva la característica respectiva.

Justificación de Factores

El Comité Institucional de Autoevaluación justifica la ponderación otorgada a cada factor, de la siguiente manera:

Tabla 7

Justificación de Factores

FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

La Misión y Visión es un referente obligatorio y debe propiciar el compromiso con la calidad a través de los elementos que identifican su quehacer en respuesta al entorno a través de la oferta educativa. Otro aspecto relevante es el Proyecto Institucional, cuya finalidad es guiar el quehacer de la comunidad académica, así como también lo establece el proyecto Educativo del Programa que, en consonancia con el PEI, establece directrices propias del programa.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

FACTOR 2. ESTUDIANTES

La Institución centra al estudiante como un miembro activo de la comunidad académica, por ello la importancia del papel que la Institución desempeña en su formación idónea, ética e integral.

FACTOR 3. PROFESORES

De acuerdo con el PEI, la docencia es una función sustantiva, cuyo principal actor son los profesores, quienes cumplen un papel importante en el desarrollo de las competencias propias del programa. En éste sentido un programa de alta calidad debe proporcionar una planta profesoral suficiente y con alta calidad académica y que desarrolle actividades pertinentes a la docencia, investigación y proyección social que respondan acertadamente las necesidades del entorno.

FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

Este factor adquiere gran importancia debido a que la articulación de los procesos de enseñanza -aprendizaje se logra a través del desarrollo y el fortalecimiento de las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

Los aspectos referentes a integralidad del currículo, la flexibilidad y la interdisciplinariedad, así como también las estrategias definidas para la enseñanza, el aprendizaje, la evaluación y trabajos de estudiantes establecidos desde el proyecto Educativo del Programa, contribuyen al desarrollo de competencias generales y específicas que el programa requiere para garantizar su calidad académica.

FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Este factor abarca acciones orientadas a identificar las necesidades y referentes en los contextos académicos, investigativos, sociales, culturales y empresariales en el ámbito regional, nacional e internacional y la inserción del programa en ellos.



FACTOR 6. INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Se enmarca dentro de las funciones sustantivas de la institución expresada en su Misión. En éste factor se examina el enfoque, la implementación y los resultados de la institución en los procesos de investigación e innovación que soportan el desarrollo de programa. Un programa de alta calidad fomenta y gestiona una cultura investigativa la cual se refleja en el producto y el impacto sobre el entorno.

FACTOR 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL

El Bienestar institucional es un factor elemental en el desarrollo integral y el de mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad académica.

FACTOR 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

El programa requiere una estructura administrativa y procesos de gestión que permitan direccionar las funciones sustantivas de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional; es fundamental contar con sistemas de comunicación e información para la organización del mismo.

FACTOR 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS SOBRE EL MEDIO

En este factor se examina la pertinencia de los programas académicos de la institución mediante el análisis y el seguimiento permanente de sus egresados, con el propósito de determinar su impacto en el medio e identificar necesidades reales y potenciales de la sociedad y demás grupos de interés, en relación con la oferta académica de la Institución y sus programas. Igualmente, determina los mecanismos que permiten la inserción de los estudiantes en la vida laboral, mediante alianzas y convenios con entidades públicas y privadas.

FACTOR 10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

Para el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social y bienestar institucional, requiere una adecuada y bien establecida



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



planta física y tecnológica, así como recursos financieros para la calidad y creación de valor agregado de la institución y de los programas

Ponderación de características

Se realiza una jornada de ponderación de características donde se da participación a toda la comunidad académica y se organizan por factor.

Tabla 8

Relación de Participantes

NOMBRES Y APELLIDOS	ROL
Jairo A Cadena Jojoa	Docente
Luz A Salazar M	Docente
Diana Fernanda García Jiménez	Docente
Guido Alfredo Garzón Viteri	Docente
Ausberto Rodrigo Fajardo	Docente
Carmen Beatriz Quiñonez	Docente
Martin Javier Caicedo	Docente
Narcey Fabio Alarcón	Docente
Patricia Revelo Vallejo	Docente
Octavio Castaño Artunduaga	Director del programa
Karen Andrea Rúaies	Estudiante
Sol Yubely Pérez	Estudiante
Jhon Freisan Caicedo	Estudiante
Nelly Becerra	Estudiante
Erika Gisela Gómez Soto	Estudiante
Yuri Marcela Criollo Mojana	Estudiante
Duvan Felipe Mora	Estudiante
Andrés Felipe Romero Aguirre	Estudiante



Metodología de trabajo

Para el desarrollo del Taller de ponderación se realizó la siguiente agenda:

1. Contextualización sobre la Importancia de la autoevaluación con fines de acreditación.

Diana Cardozo. Coordinadora de Autoevaluación: La Coordinadora explica el proceso de acreditación, las etapas de Acreditación, importancia de la autoevaluación, haciendo alusión a los criterios de idoneidad, pertinencia, responsabilidad, integridad, equidad, coherencia, universalidad, transparencia, eficacia y eficiencia, el objeto de la ponderación de características y factores, los criterios a usar, y los conceptos mínimos que se involucran, así como la objetividad y protagonismo con que cada estamento debe participar.

2. Reconocimiento de aspectos importantes del ITP. – PEI. Dr. Wilson Vallejo. Vicerrector Académico.:

En este aspecto se relata los procesos adelantados por la institución en sus tres funciones sustantivas la docencia, investigación y proyección y extensión social, así como también en la internacionalización, misión y visión.

3. Contextualización de los Lineamientos del CNA (Consejo Nacional de Acreditación). Ing.

Andrea Silva – Coordinadora del grupo Interno de Facultad. En este espacio se contextualiza los factores, características y aspectos a evaluar descritos en el Modelo de Autoevaluación del Programas académicos.

4. Taller de ponderación. Diana Cardozo. Coordinadora de Autoevaluación. Se explica la metodología, los criterios a tener en cuenta para el desarrollo reflexivo y la asignación del peso.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Una vez se contextualizó la información general sobre el modelo CNA y la importancia de la ponderación, se expuso la metodología de trabajo que se propuso para la realización del ejercicio y se conformaron los grupos de trabajo por factor.

CRITERIOS DE LA PONDERACIÓN

Los criterios básicos de ponderación utilizados fueron:

1. La asignación del mayor valor de ponderación porcentual para aquellos factores, características e indicadores que inciden en la definición misional de la Institución. Se realizó la siguiente pregunta: ¿Cuál es la característica que, dentro del factor, considera fundamentales para el cumplimiento de la misión, el PEI y el programa? Dando respuesta a la pregunta cada equipo organiza de manera ascendente (mayor importancia a menor importancia) las características asociadas al factor.
2. La asignación porcentual y jerárquica, y la justificación de los valores de las ponderaciones, dan cuenta del grado de significación que para el programa académico
3. La definición de los valores ponderados de cada uno de los factores, características son coherentes con la naturaleza del programa y las funciones sustantivas.

Como resultado de la jornada se obtuvo la ponderación de las características con su respectiva justificación:

Tabla 9

Ponderación de características

CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	3	A esta característica se propone la asignación del 3% del total en el entendido que la definición del direccionamiento estratégico, (Misión visión y proyecto institucional) Representa el punto de partida y define la entidad y el rumbo de la institución, sobre la cual versa el



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

		funcionamiento institucional y que hacer de sus integrantes, en consecuencia la toma decisiones está compelida a su cumplimiento, generando profesionales íntegros y capaces de liderar procesos de transformación para el desarrollo de su entorno.
2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	3	La asignación es del 3% en cuanto esta característica es fundamental para darle identidad al programa, en él se articulan: la organización y estrategia curricular, elementos que definen la formación de nuestros estudiantes, se define la estructura del plan de estudios, las estrategias pedagógicas y todo aquello que se propenda por un excelente profesional de cara al mundo laboral económico.
3. RELEVANCIA ACADÉMICA	3	Ésta característica tiene el 3% de importancia ya que responde a la variedad de necesidades que contemple la región brindando así una competitividad alta y eficiente para el desarrollo de la sociedad en general. En esta característica se define el perfil del aspirante y el egresado, la prospectiva del programa y su aporte a la sociedad.
<u>FACTOR 2 ESTUDIANTES</u>		
CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	3	Se hace necesario revisar los criterios de evaluación/admisión, puesto que al interior de los espacios académicos evidencia incoherencia en cuanto a los procesos cognitivos de algunos estudiantes.
ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	1	En cuanto sea posible sujetarse a las políticas institucionales, en relación a la definición del número de estudiantes admitidos por programa, pues en algunos se evidencia aglomeración, lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACION INTEGRAL	4	Se considera que el ambiente académico es propicio para la formación integral, ya que hay apropiación por parte de los estudiantes en todas y cada una de las actividades propuestas por la institución.
REGLAMENTO ESTUDIANTIL Y ACADEMICO	6	Desde el momento de ingreso a la institución los estudiantes abordan los deberes y derechos mismos que se socializan como inducción antes del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el transcurso de cada espacio académico.
<u>FACTOR 3 PROFESORES</u>		
CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
SELECCIÓN, VINCULACION Y PERMANENCIA DE PROFESORES	1	El ITP debe continuar con la actual metodología de vinculación y en lo posible mejorar el proceso. Los estudiantes opinan y solicitan que profesionales recién egresados sean evaluados y capacitados antes que ejerzan su labor como docente de la institución.
ESTATUTO PROFESORAL	1	El Estatuto Docente no es de dominio por parte de los profesores, sólo se hace uso cuando se presentan dificultades en temas específicos. Los estudiantes manifiestan no conocerlo.
NÚMER, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PRFESORES	4	El Instituto Tecnológico del Putumayo requiere tener más docentes de planta con títulos de especialización maestría y doctorado. Los profesores a la cátedra para lograr mayor acompañamiento y compromiso con la institución deben tener una mayor remuneración mediante el reconocimiento por horas de trabajo fuera del aula.
DESARROLLO PROFESORAL	1	En Instituto Tecnológico del Putumayo debe continuar con el apoyo del proceso al crecimiento intelectual de los docentes de planta (especializaciones, maestrías, doctorados). Buscar estrategias que permitan que profesores de hora cátedra, con una vinculación mayor a



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

		ocho años, pueden acceder a programas de crecimiento intelectual.
ESTIMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	1	Si existe algún estímulo para esta característica los profesores y estudiantes no lo conocemos; por tanto, se hace necesario hacer una socialización Para conocimiento de todos. Se espera ser partícipes de este estímulo a los docentes de hora cátedra.
PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE	1	La producción de material docente está supeditado a la producción individual. Sin el control y supervisión por parte de la institución. Los estudiantes aprecian que la utilización de algún material docente es insuficiente para el conocimiento de los temas tratados en cada silabus. Por consiguiente los docentes que aplique en esta metodología deberán mejorar cambiar.
REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	1	El ITP Cancela a los 12 entes lo establecido por el gobierno nacional acorde con decretos y normas expedidas cada año. Por consiguiente puede apreciar que no hay remuneración por méritos.
EVALUACIÓN DE PROFESORES	2	El Instituto Tecnológico del Putumayo deberá mantener y fortalecer el sistema de evaluación de profesores. Docente que sea evaluado con bajas calificaciones bajo ningún punto puede ser contratado.

FACTOR 4 PROCESOS ACADÉMICOS

CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
INTEGRIDAD DE CURRÍCULO	2	Con la integralidad le permitirá al estudiante cursar sus estudios en diferentes horarios y programas que se acomoden a su necesidad y a la pertinencia el programa.
FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	1	Permite poder articular la educación media para la participación del estudiante en el programa, asimismo le



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



		permite cruzar espacios homologados que le ayudarán a su avance en el programa.
INTERDISCIPLINARIEDAD	1	Permite al estudiante desarrollar sus conocimientos con el docente y otros programas académicos que le contribuirán al desarrollo profesional.
METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	2	Le permite al estudiante entender el desarrollo curricular y determinar su vocación por la carrera, igualmente le permite al docente desarrollar metodologías para proyectar le interés en la materia. Y que vayan acorde al modelo educativo.
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	1	Permite al docente determinar cuáles son las falencias en el aprendizaje enseñanza del estudiante y así poder crear un plan de mejoramiento. Permite también el estudiante medir su nivel de aprendizaje para el desarrollo de las competencias.
TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	1	Es importante porque mide que desarrollo de los trabajos realizados por estudiante sea acorde y le aporte al desarrollo del programa.
ECALUACION Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	1	Permite que los procesos desarrollen calidad y mejoramiento continuo que ayudarán a considerar la pertinencia y relevancia social del programa en el entorno.
EXTENCIÓN O PROYECTO SOCIAL	2	Permite la Apreciación de empresarios, entidades y demás agentes externos en relación con la pertinencia y el impacto que genera el programa en el medio.
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	1	Es importante porque le permite al estudiante desarrollar sus capacidades investigativas.
RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	1	Permite desarrollar los procesos de forma más ágil y estar a la vanguardia el desarrollo del programa a nivel nacional e internacional.
RECURSOS DE APOYO DOCENTE	1	Permite desarrollar el contenido del programa de una forma práctica complementando el conocimiento adquirido en forma teórica.
<u>FACTOR 5 FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL</u>		



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	4	Es importante que el programa tenga como referentes Las tendencias a nivel internacional sobre la disciplina y la calidad ofertadas. Por lo cual el plan de estudios debe estar totalmente actualizado.
RELACIONES ECTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	6	Es necesario que el programa promueva la interacción con otras instituciones a nivel nacional e internacional con el fin de favorecer la movilidad de sus docentes y estudiantes en doble vía con propósitos académicos.
<u>FACTOR 6 INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL</u>		
CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	6	La formación investigativa es el proceso fundamental para la investigación de nuevos conocimientos y poderlos llevar a la práctica con la vinculación del sector productivo.
COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL	5	La institución debe presentar una política clara para que se generen procesos de investigación que involucre a la comunidad educativa, con la adecuada asignación de recursos financieros y con docentes muy bien preparados.
<u>FACTOR 7 BIENESTAR INSTITUCIONAL.</u>		
CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
POLÍTICAS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.	5.5	Una vez analizado los factores de bienestar institucional #31 y el #32 consideramos con mayor porcentaje de ponderación el #31 “políticas programación y servicios de bienestar universitario” lo anterior toda vez que el grado de importancia de la naturaleza misma de relevante bajo el entendido que tiene como fin el desarrollo integral del ser humano en el accionar institucional y



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

		académico logrando de esta manera un buen vivir armónico entre estudiantes, docentes, directivos y demás.
PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTÍL	2.5	Además de lo mencionado anteriormente en el #31, Y analizando los aspectos a evaluar dentro del #32 permanencia y retenciones se consideró que viene cierto tiene menor porcentaje, esto no es óbice para darle la importancia y la relevancia dentro de la institución toda vez que el presente numeral guarda relación directa o ayudando a la eficacia a la eficiencia del concepto de calidad proporcional a la estadística promedio y normal de la permanencia retención estudiantil contribuyendo con efectividad integral del factor evaluado.

FACTOR 8 ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION.

CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACION Y GESTION DEL PROGRAMA	3	Agrupar componentes importantes para el cumplimiento misional de la institución favoreciendo el desarrollo y crecimiento de la misma, complementándose con la tendencia de unos eficiente sistemas de comunicación y un líder que apoyen los procesos organizacionales guiando el equipo hacia el cumplimiento de las metas institucionales a fin de contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población en general a través de procesos que contribuyan al desarrollo regional y nacional.
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	2	Son un mecanismo para el cumplimiento armónico de las diferentes actividades que se desarrollan al interior del Instituto de las cuales hacen parte de la página web que de forma dinámica y actualizada permite divulgar tanto aspectos organizacionales, administrativos, académicos, informativos y de gestión dirigido a los diferentes actores que forman parte del devenir de la institución; Los mecanismos de gestión documental que permiten construir un archivo organizado sistemático y de fácil acceso a través de los sistemas de información que fortalecen los campos administrativos y académicos de la institución, de igual manera la



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

		función importante de la conectividad en la implementación de las TIC acercando más a la institución hacia el resto del mundo.
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	2	En toda organización es necesario un líder de los procesos organizacionales, administrativos y de gestión, que tenga conocimiento de los lineamientos y políticas institucionales, capaz de motivar, crear estrategias, de implementar mecanismos de participación de la comunidad académica en la gestión del programa y cumplimiento de los objetivos, realizando seguimiento a los procesos buscando una mejora Continua y tratando de alcanzar el nivel más alto en la calidad de los resultados de la gestión.
<u>FACTOR 9 IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO</u>		
CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	4	Se le asignó un 4% al seguimiento de los egresados del ITP a la vida profesional porque por medio de este se evidencia la aceptación que tiene el medio laboral para cada uno de los profesionales y así contribuir en su proyecto de vida enfocado en el marco de su visión representado en su situación del mundo laboral y con ello aportar a las necesidades que se presentan en el entorno para fortalecer el programa.
IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	2	Se le asignó el 2% el impacto de los egresados en el medio social y académico debido a que la aceptación de los egresados representa un factor importante, porque permite observar el acogimiento que tiene el medio laboral al momento de ofertar a los egresados de los programas del ITP, dando paso a que las empresas y los empleadores puedan apreciar la calidad profesional como personal de la formación de los egresados.
<u>FACTOR 10 RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</u>		
CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN	JUSTIFICACIÓN
RECURSOS FÍSICOS	2	Teniendo claro el presupuesto del programa y el manejo de los recursos podemos contar con una buena distribución física adecuada con lugares necesarios para un buen funcionamiento de



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



		bienestar institucional, garantizando que se contará con los espacios requeridos para desempeñar cada una de las actividades propuestas en el programa.
PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	4	Pilar fundamental para solicitar el recurso con el que contará el programa con el fin de cumplir las funciones misionales tales como ciencias investigación, bienestar institucional, que son el eje principal para que el programa sea ejecutado de forma correcta acorde a la misión institucional.
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	3	Para el adecuado manejo y utilización del presupuesto es importante un manejo claro y transparente del recurso asignado con el fin de evitar que los recursos sean asignados con otros fines para Ello es importante guardar todo tipo de evidencias que sirva de control legal, adicionalmente es importante nombrar voceros de estudiantes y docentes con el fin de garantizar que se cumplan el presupuesto inicialmente planteados.

FASE III. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La recolección de la información se realizó en dos formas:

Primarias: Incluye los informes producto de las encuestas a los diferentes actores.

Secundarias: correspondientes a documentos que soportan información de los indicadores de autoevaluación de programas, tales como estatutos, reglamentos, procedimientos, guías, entre otros. Para ambas fuentes se deben establecer los instrumentos que se utilizarán para su recolección. Los instrumentos pueden ser, información documental e información estadística. En esta fase se realiza la valoración de los indicadores según la información soporte entregada por el responsable del cumplimiento del indicador; dicha información sirve de insumo para la valoración del grado de cumplimiento por parte de los equipos de acreditación del programa.

Para el caso de encuestas se aplicó un modelo estadístico para definir el tamaño de la muestra de los diferentes actores.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- **Muestra.** Para la escogencia del tamaño muestral en las poblaciones de: Estudiantes, docentes, graduados y docentes, se tendrá en cuenta el tamaño de las mismas. Se ha generalizado el uso de una confianza del 95%. El error máximo permisible o el error de tolerancia, se estima en 5%. - Se supone que la distribución de los datos, sigue una distribución normal. Al ser una variable nominal en las respuestas, existe una probabilidad de “P” de satisfacción). - Existe otra probabilidad “Q” que es complementaria con “P” y su resultado es (1-P) - Se deben conocer tamaños poblacionales. De acuerdo con los supuestos anteriores, el tamaño muestral simple se calculará mediante la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * p * q * z^2}{(N - 1) * e^2 + p * q * z^2}$$

n = Tamaño de la muestra.

z = Nivel de confianza aplicado al estudio. Basados en la tabla de la curva normal.

p = Probabilidad de Ocurrencia del evento previsto.

q = Probabilidad de no Ocurrencia del evento previsto.

e = Error de Tolerancia Máxima permitida.

N = Tamaño de la Población.

NOTA: El tamaño de la muestra de todas las poblaciones, se generará mediante el software de autoevaluación, para lo cual sólo se deben incluir los tamaños de la población en dicho sistema y automáticamente éste los calculará.

FASE IV. GRADO DE CUMPLIMIENTO Y JUICIOS DE CALIDAD

Escala de Valoración

En esta etapa los integrantes del equipo de acreditación de manera consensuada definen el grado de cumplimiento de cada una de las características con relación a la información soporte de aspecto a evaluar contenida en cada indicador, teniendo en cuenta la siguiente valoración:



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

Tabla 10

Escala de calificación

ESCALA	CALIFICACIÓN	% CUMPLIMIENTO
5	Se cumple plenamente	90-100
4	Se cumple en alto grado	80-89
3	Se cumple aceptablemente	60 -79
2	No se cumple satisfactoriamente	31-59
1	No se cumple	0-30

Relación con el óptimo ideal al 100%

Tabla 11

Prioridad en la ejecución del plan de mejoramiento.

CALIFICACION	PRIORIDAD
Se cumple plenamente	BAJA
Se cumple en alto grado	MEDIA BAJA
Se cumple aceptablemente	MEDIA
No se cumple satisfactoriamente	ALTA
No se cumple	ALTA

➤ **Análisis documental de los aspectos, características y factor (como se hace)**

Escala de valoración de características y emisión de juicios valorativos, se realiza con base en la información soporte de los indicadores, cada equipo revisa y valida la información y de manera consensuada asignan una valoración al aspecto a evaluar (De acuerdo con el grado de cumplimiento para calificación de información documental y estadística).

La emisión de juicios debe estar sujeta al consenso de los participantes del proceso de autoevaluación, respecto de los criterios generales del CNA y los establecidos institucionalmente para la ponderación. Se debe emitir un juicio valorativo general por característica, que contemple de manera integrada el punto de vista descriptivo, valorativo y global.

- Descriptivo: con base en la información recolectada como soporte de cada uno de los indicadores que hacen parte de una característica, se realiza una descripción general de la situación actual, fortalezas y aspectos por mejorar.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



- Valorativo: a partir de la descripción de cada característica, se valorará qué tan cerca o distante se está de la ponderación asignada, a determinada característica.
- Global: finalmente, cada juicio descriptivo y valorativo, por característica, debe interrelacionarse entre sí, de tal manera que permita hacer una correlación con el factor al cual pertenece, lo que da una apreciación general del factor en conjunto

➤ Identificación de fortalezas y aspectos por mejorar (como se hace)

El equipo de acreditación del programa, realiza el análisis de los resultados y emite juicios sobre los hallazgos, esto permitirá establecer el perfil del programa con sus fortalezas, aspectos por mejorar, con lo que posteriormente se elabora el plan de mejoramiento del programa. La información obtenida, debe comunicarse al Comité Institucional de Autoevaluación y luego, con su aprobación, darle trámite al proceso de comunicación a la comunidad académica.

FASE V. DISEÑO DE PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento se orienta en dos vías: Consolidar las fortalezas y Superar los aspectos por mejorar encontrados en la fase anterior. De igual manera, deberá incorporarse y articularse con el Plan de Desarrollo Institucional y Plan de la facultad; para el caso específico de acciones que requieran de presupuesto debe acoplarse a los lineamientos dispuestos por Planeación.

Para ésta fase se tiene dispuesto un formato y la guía para el correcto diligenciamiento del plan de mejoramiento

VI REDACCIÓN DEL INFORME.

En ésta etapa la Coordinación de autoevaluación recopila la información y se diligencia el formato diseñado para el informe final de autoevaluación.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



VII FASE DE SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS.

En ésta etapa, se organiza todas las estrategias de comunicación de los resultados de autoevaluación, en conjunto con la oficina de comunicaciones.

VIII FASE: SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

El sistema de seguimiento está diseñado bajo un formato que permite semestralmente registrar el porcentaje de avance de cumplimiento de los indicadores del plan de mejoramiento.

3. RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN 2018.

3.1. FACTOR 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA

3.1.1 Característica 1. Misión, visión y proyecto institucional

“La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite el acceso sin discriminación a población diversa”.

Fortalezas

- Apropiación de la misión y visión de la comunidad educativa
- El manejo de una política de financiación externa adecuada

Aspectos a mejorar

- Documentos de inclusión y proyecto educativo institucional en proceso de construcción y/o actualización



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Infraestructura física inadecuada para población con capacidades diferentes
- Carencia de políticas de financiación

3.1.2 Característica 2: Proyecto Educativo del Programa

“El programa ha definido un proyecto educativo coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional o disciplinar, en el cual se señalan los objetivos, los lineamientos básicos del currículo, las metas de desarrollo, las políticas y estrategias de planeación y evaluación, y el sistema de aseguramiento de la calidad. Dicho proyecto es de dominio público”.

Fortalezas

- El programa presenta un modelo pedagógico adecuado

Aspectos a mejorar

- Falta de mecanismos de discusión, actualización y difusión del PEI
- Poca apropiación del PEI por parte de la comunidad educativa

3.1.3 Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa

“El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.”

- Estudios de pertinencia actualizados
- Correspondencia entre el perfil laboral y ocupacional del sector y el perfil profesional del PEP

Aspectos a mejorar

- Falta actualización y modernización de los microcurrículos

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Poca actualización del plan de estudios
- Inexistencia de proyectos de áreas

3.1.4 Juicio de calidad del FACTOR 1.

Tabla 12

Resultados de calidad del Factor 1.

FACTOR No. 1				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 1	3 %	3,33	66,67 % Se cumple aceptablemente	A esta característica se propone la asignación del 3% del total en el entendido que la definición del direccionamiento estratégico,(Misión visión y proyecto institucional) Representa el punto de partida y define la entidad y el rumbo de la institución, sobre la cual versa el funcionamiento institucional y que hacer de sus integrantes, en consecuencia la toma decisiones está compelida a su cumplimiento, generando profesionales íntegros y capaces de liderar procesos de transformación para el desarrollo de su entorno.
CAR 2.	3 %	3,25	65,00 % Se cumple aceptablemente	La asignación es del 3% en cuanto esta característica es fundamental para darle identidad al programa, en él se articulan: la organización y estrategia curricular, elementos que definen la formación de nuestros estudiantes, se define la estructura del plan de estudios, las estrategias pedagógicas y todo aquello que se propenda



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

				por un excelente profesional de cara al mundo laboral económico.
CAR 3.	3 %	2,67	53,33 % No se cumple satisfactoriamente	Ésta característica tiene el 3% de importancia ya que responde a la variedad de necesidades que contemple la región brindando así una competitividad alta y eficiente para el desarrollo de la sociedad en general. En esta característica se define el perfil del aspirante y el egresado, la prospectiva del programa y su aporte a la sociedad.
Nivel de Cumplimiento Factor 1:				61,67 % Se cumple aceptablemente

3.2 FACTOR 2: ESTUDIANTES

3.2.1 Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso

“Teniendo en cuenta las especificidades y exigencias del programa académico, la institución aplica mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, que son conocidos por los aspirantes y que se basan en la selección por méritos y capacidades intelectuales, en el marco del proyecto institucional.”

Fortalezas

- El programa cuenta con procesos de admisión adecuados

Aspectos a mejorar

- Poca apreciación de estudiantes y profesores sobre políticas de selección y admisión

3.2.2 Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

“El número de estudiantes que ingresa al programa es compatible con las capacidades que tienen la institución y el programa para asegurar a los admitidos las condiciones necesarias para adelantar sus estudios hasta su culminación.”



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Fortalezas

- Número de estudiantes acorde, a las políticas institucionales
- Buen número de estudiantes en el programa

Aspectos a mejorar

- Baja percepción de docentes con respecto a la relación de estudiantes admitidos y cuerpo docente

3.2.3 Característica 6: Participación en actividades de formación integral

“El programa promueve la participación de los estudiantes en actividades académicas, en grupos o centros de estudio, en actividades artísticas, deportivas, proyectos de desarrollo empresarial –incluida la investigación aplicada y la innovación- y en otras de formación complementaria, en un ambiente académico propicio para la formación integral.”

Fortalezas

- Estudiantes vinculados a los centros de estudio

Aspectos a mejorar

- Baja percepción de estudiantes sobre los espacios y estrategias del programa

3.2.4 Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico

“La institución aplica y divulga adecuadamente los reglamentos estudiantil y académico, oficialmente aprobados, en los que se definen, entre otros aspectos, los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación”.

Fortalezas

- Políticas y estímulos académicos para los estudiantes



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Aspectos a mejorar

- Poca divulgación de reglamento estudiantil y académico
- Poca percepción por parte de estudiantes y docentes sobre la pertinencia, vigencia y aplicación del reglamento estudiantil y académico
- Poca percepción de profesores y estudiantes sobre la participación de estudiantes en órganos de dirección del programa

3.2.5 Juicio de calidad del FACTOR 2.

Tabla 13

Resultados de calidad del Factor 2.

FACTOR No. 1				
Características	Ponderación %	Valoración de las Car.	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 4	3	4,25	85 % Se cumple en alto grado	Se hace necesario revisar los criterios de evaluación/admisión, puesto que al interior de los espacios académicos evidencia incoherencia en cuanto a los procesos cognitivos de algunos estudiantes.
CAR 5.	1	4	80 % Se cumple en alto grado	En cuanto sea posible sujetarse a las políticas institucionales, en relación a la definición del número de estudiantes admitidos por programa, pues en algunos se evidencia aglomeración, lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje.
CAR 6.	4	3,33	66,67 % Se cumple aceptablemente	Se considera que el ambiente académico es propicio para la formación integral, ya que hay apropiación por parte de los estudiantes en todas y cada una de las actividades propuestas por la institución.
CAR 7	6	3,4	68 % Se cumple aceptablemente	Desde el momento de ingreso a la institución los estudiantes abordan los deberes y derechos



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

				mismos que se socializan como inducción antes del proceso de enseñanza-aprendizaje y en el transcurso de cada espacio académico.
Nivel de Cumplimiento Factor 2:				74,92 % Se cumple aceptablemente

3.3 FACTOR 3: PROFESORES

3.3.1 Característica 8. Selección, vinculación y permanencia de profesores

“La institución aplica en forma transparente los criterios establecidos para la selección, vinculación y permanencia de profesores, en concordancia con la naturaleza académica del programa.”

Aspectos a mejorar

- Baja percepción de profesores y estudiantes sobre políticas de selección de docentes
- Falta de estrategias institucionales para propiciar la permanencia de profesores y relevo generacional

3.3.2 Característica 9: Estatuto Profesoral

“La institución aplica en forma transparente y equitativa un estatuto profesoral inspirado en una cultura académica universalmente reconocida, que contiene, entre otros, los siguientes aspectos: régimen de selección, vinculación, promoción, escalafón docente, retiro y demás situaciones administrativas; derechos, deberes, régimen de participación en los organismos de dirección, régimen disciplinario, distinciones y estímulos.”

Aspectos a mejorar

- Carencia de estatuto profesoral de cátedra
- Bajo número de docentes de planta para el programa
- Poca percepción de docentes sobre la participación en órganos de dirección de la Institución



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



3.3.3 Característica 10: Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

“De acuerdo con la estructura organizativa de la institución y con las especificidades del programa, éste cuenta directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, con un número de profesores con la dedicación, el nivel de formación y la experiencia requeridos para el óptimo desarrollo de las actividades de docencia, investigación, creación artística y cultural, y extensión o proyección social, y con la capacidad para atender adecuadamente a los estudiantes.”

Fortalezas

- Planta docente calificada

Aspectos a mejorar

- Poca participación de los docentes cátedra en la labor docente
- Poco número de docentes con relación a estudiantes

3.3.4 Característica 11: Desarrollo Profesional

“De acuerdo con los objetivos de la educación superior, de la institución y del programa, existen y se aplican políticas y programas de desarrollo profesoral adecuados a la metodología (presencial o distancia), las necesidades y los objetivos del programa.”

Aspectos a mejorar

- Carencia de capacitaciones y procesos de formación que complemente el ejercicio pedagógico a docentes, enfocado a la atención y la diversidad poblacional
- Carencia de participación de profesores en procesos de creación artística
- Poca percepción por parte de los docentes en acciones orientadas al desarrollo integral profesoral



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



3.3.5 Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional

“La institución ha definido y aplica con criterios académicos un régimen de estímulos que reconoce efectivamente el ejercicio calificado de las funciones de docencia, investigación, creación artística, extensión o proyección social y cooperación internacional.”

Fortalezas

- Estímulos a docentes por investigaciones

Aspectos a mejorar

- Poca percepción por parte de los docentes sobre el impacto del enriquecimiento de la calidad del programa

3.3.6 Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

“Los profesores al servicio del programa, adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, producen materiales para el desarrollo de las diversas actividades docentes, que utilizan en forma eficiente y se evalúan periódicamente con base en criterios y mecanismos académicos previamente definidos.”

Aspectos a mejorar

- Carencia de material de apoyo elaborado por docentes
- Poca percepción por parte de los estudiantes sobre los materiales de apoyo utilizados o producido por docentes

3.3.7 Característica 14: Remuneración por méritos

“La remuneración que reciben los profesores está de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, y permite el adecuado desarrollo de las funciones misionales del programa y la institución.”



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Aspectos a mejorar

- Baja apreciación de profesores respecto a la correspondencia entre la remuneración y los méritos académicos

3.3.8 Característica 15: Evaluación de profesores

“Existencia de sistemas institucionalizados y adecuados de evaluación integral de los profesores. En las evaluaciones de los profesores se tiene en cuenta su desempeño académico, su producción como docentes e investigadores en los campos de las ciencias, las artes y las tecnologías, y su contribución al logro de los objetivos institucionales.”

Fortalezas

- Apreciación positiva de profesores sobre criterios y mecanismos de evaluación docente
- Evaluaciones docentes elaboradas cada semestre

3.3.9 Juicio de calidad del FACTOR 3.

Tabla 14

Resultados de calidad del Factor 3.

FACTOR No. 3				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 8	1	2,67 %	53,33 % No se cumple satisfactoriamente	El ITP debe continuar con la actual metodología de vinculación y en lo posible mejorar el proceso. Los estudiantes opinan y solicitan que profesionales recién egresados sean evaluados y capacitados antes que ejerzan su labor como docente de la institución.
CAR 9	1	3,83 %	76,67 % Se cumple satisfactoriamente	El estatuto docente no es de dominio por parte de los profesores, sólo se hace uso cuando se presentan dificultades en temas específicos. Los estudiantes manifiestan no conocerlo.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

CAR 10	4	3,25 %	65 % se cumple satisfactoriamente	El Instituto tecnológico del Putumayo requiere tener más docentes de planta con títulos de especialización maestría y doctorado. Los profesores a la cátedra para lograr mayor acompañamiento y compromiso con la institución deben tener una mayor remuneración mediante el reconocimiento por horas de trabajo fuera del aula.
CAR 11	1	2,83 %	56,67 % No se cumple satisfactoriamente	En instituto tecnológico del Putumayo debe continuar con el apoyo del proceso al crecimiento intelectual de los docentes de planta (especializaciones, maestrías, doctorados). Buscar estrategias que permitan que profesores de hora cátedra, con una vinculación mayor a ocho años, pueden acceder a programas de crecimiento intelectual.
CAR 12	1	3,33 %	66,67 % Se cumple satisfactoriamente	Si existe algún estímulo para esta característica los profesores y estudiantes no lo conocemos; por tanto, se hace necesario hacer una socialización Para conocimiento de todos. Se espera ser partícipes de este estímulo a los docentes de hora cátedra.
CAR 13	1	1,50 %	30 % No se cumple	La producción de material docente está supeditado a la producción individual. Sin el control y supervisión por parte de la institución. Los estudiantes aprecian que la utilización de algún material docente es insuficiente para el conocimiento de los temas tratados en cada syllabus. Por consiguiente los docentes que aplique en esta metodología deberán mejorar cambiar.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

CAR 14	1	2,33 %	47 % No se cumple satisfactoriamente	El ITP Cancela a los 12 entes lo establecido por el gobierno nacional acorde con decretos y normas expedidas cada año. Por consiguiente puede apreciar que no hay remuneración por méritos.
CAR 15.	2	4.2	84 % Se cumple en alto grado	El Instituto tecnológico del Putumayo deberá mantener y fortalecer el sistema de evaluación de profesores. Docente que sea evaluado con bajas calificaciones bajo ningún punto puede ser contratado.
Nivel de Cumplimiento Factor 3:				59,88 % No se cumple satisfactoriamente

3.4. FACTOR 4: PROCESOS ACADÉMICOS

3.4.1 Característica 16: Integridad del Currículo

“El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.”

Fortalezas

- Apreciación positiva de profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo
- Malla curricular adecuada

3.4.2 Característica 17: Flexibilidad del Currículo

“El currículo es lo suficientemente flexible para mantenerse actualizado y pertinente, y para optimizar el tránsito de los estudiantes por el programa y por la institución, a través de opciones que el estudiante tiene de construir, dentro de ciertos límites, su propia trayectoria de formación a partir de sus aspiraciones e intereses”.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Fortalezas

- Buena apreciación por parte de docentes y estudiantes en relación a la flexibilidad del currículo

Aspectos a mejorar

- Pocos convenios realizados con el sector público y privado
- Falta de movilidad estudiantil

3.4.3 Característica 18: Interdisciplinariedad

“El programa reconoce y promueve la interdisciplinariedad y estimula la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento”.

Aspectos a mejorar

- Baja apreciación de docentes y estudiantes sobre el grado de interdisciplinariedad del programa.

3.4.4 Característica 19: Metodologías de enseñanza y aprendizaje

“Los métodos pedagógicos empleados para el desarrollo de los contenidos del plan de estudios son coherentes con la naturaleza de los saberes, las necesidades y los objetivos del programa, las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades que se espera desarrollar y el número de estudiantes que participa en cada actividad formación”.

Fortalezas

- Estudios semestrales de permanencia estudiantil
- Apreciación alta por parte de estudiantes, profesores y directivos de los métodos de enseñanza y aprendizaje desarrollados en el programa



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Aspectos a mejorar

- Poca incorporación de los adelantos y transformaciones que se han dado a las ciencias, técnicas, tecnologías implicadas en el programa

3.4.5 Característica 20: Sistema de evaluación de estudiantes

“El sistema de evaluación de estudiantes se basa en políticas y reglas claras, universales y transparentes. Dicho sistema debe permitir la identificación de las competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades adquiridas de acuerdo con el plan curricular y debe ser aplicado teniendo en cuenta la naturaleza de las características de cada actividad académica”.

Fortalezas

- Buena apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la correspondencia entre la forma de evaluar y los métodos pedagógicos.
- Buena apreciación de estudiantes en relación a la utilidad del sistema de evaluación académica

Aspectos a mejorar

- Carencia de documento que evidencie criterios y procedimientos orientados a la evaluación de competencia en los estudiantes

3.4.6 Característica 21: Trabajos de los estudiantes

“Los trabajos realizados por los estudiantes en las diferentes etapas del plan de estudios favorecen el logro de los objetivos del programa y el desarrollo de las competencias, tales como las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades, según las exigencias de calidad de la comunidad académica y el tipo y metodología del programa”.



Fortalezas

- Apreciación alta por parte de los docentes sobre la correspondencia entre la calidad de los trabajos de los estudiantes

Aspectos a mejorar

- Carencia de trabajos académicos que reciban premios y reconocimientos
- Poca participación en eventos fuera de la institución

3.4.7 Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa

“Existencia de una cultura de la calidad que aplique criterios y procedimientos claros para la evaluación periódica de los objetivos, procesos y logros del programa, con miras a su mejoramiento continuo y a la innovación. Se cuenta para ello con la participación de profesores, estudiantes, egresados y empleadores, considerando la pertinencia y relevancia social del programa”.

Aspectos a mejorar

- No existen estrategias verificables de seguimiento, evaluación y mejoramiento continuo y gestión a la innovación en los procesos

3.4.8 Característica 23: Extensión o proyección social

“En el campo de acción del programa, este ejerce una influencia positiva sobre su entorno, en desarrollo de políticas definidas y en correspondencia con su naturaleza y su situación específica; esta influencia es objeto de análisis sistemático. El programa ha definido mecanismos para enfrentar académicamente problemas y oportunidades del entorno, para evaluar su pertinencia, promover el vínculo con los distintos sectores de la sociedad, el sector productivo, el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y el Sistema Nacional de Formación para el Trabajo e incorpora en el plan de estudios el resultado de estas experiencias”.

Aspectos a mejorar

- Poca vinculación con entidades del medio.



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



- Baja apreciación de empresarios sobre el impacto social de los proyectos desarrollados en el programa

3.4.9 Característica 24: Recursos bibliográficos

“El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa”.

Aspectos a mejorar

- Poca percepción de docentes y estudiantes sobre la pertinencia y actualización del material bibliográfico

3.4.10 Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación

“El programa, de acuerdo con su naturaleza, cuenta con las plataformas informáticas y los equipos computacionales y de telecomunicaciones suficientes (hardware y software), actualizados y adecuados para el diseño y la producción de contenidos, la implementación de estrategias pedagógicas pertinentes y el continuo apoyo y seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes”.

Aspectos a mejorar

- Poca conectividad tecnológica en las aulas de clase que apoyen los recursos para el aprendizaje
- Ayudas audiovisuales en mal estado

3.4.11 Característica 26: Recursos de apoyo docente

“El programa, de acuerdo con su naturaleza y con el número de estudiantes, cuenta con recursos de apoyo para la implementación del currículo, tales como: talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica, estaciones y granjas experimentales, escenarios de simulación virtual, entre otros, los cuales son suficientes, actualizados y adecuados”.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Aspectos a mejorar

- Falta de convenios con centros, instituciones, empresas que faciliten el uso de otros recursos
- Baja apreciación por parte de docentes y estudiantes sobre la capacidad, disponibilidad, dotación y utilización de laboratorios, talleres, ayudas audiovisuales, entre otras.

3.4.12 Juicio de calidad del FACTOR 4.

Tabla 15

Resultados de calidad del Factor 4.

FACTOR No. 4				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 16	2	3,3	66 % Se cumple satisfactoriamente	Con la integralidad le permitirá al estudiante cursar sus estudios en diferentes horarios y programas que se acomoden a su necesidad y a la pertinencia el programa.
CAR 17	1	2,56	51,11 % No se cumple satisfactoriamente	Permite poder articular la educación media para la participación del estudiante en el programa, asimismo le permite cruzar espacios homologados que le ayudarán a su avance en el programa.
CAR 18	1	2,33	46,67 % No se cumple satisfactoriamente	Permite al estudiante desarrollar sus conocimientos con el docente y otros programas académicos que le contribuirán al desarrollo profesional.
CAR 19	2	3,93	78,57 % Se cumple satisfactoriamente	Le permite al estudiante entender el desarrollo curricular y determinar su vocación por la carrera, igualmente le permite al docente desarrollar metodologías para proyectar le interés en la materia. Y que vayan acorde al modelo educativo.
CAR 20	1	3,67	73,33 % se cumple satisfactoriamente	Permite al docente determinar cuáles son las falencias en el aprendizaje enseñanza del estudiante y así poder crear un plan de mejoramiento. Permite



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



				también el estudiante medir su nivel de aprendizaje para el desarrollo de las competencias.
CAR 21	1	3,20	64 % Se cumple satisfactoriamente	Es importante porque mide que desarrollo de los trabajos realizados por estudiante sea acorde y le aporte al desarrollo del programa.
CAR 22	1	3,25	65 % Se cumple satisfactoriamente	Permite que los procesos desarrollen calidad y mejoramiento continuo que ayudarán a considerar la pertinencia y relevancia social del programa en el entorno.
CAR 23	2	1,88	37,50 % No Se cumple satisfactoriamente	Permite la Apreciación de empresarios, entidades y demás agentes externos en relación con la pertinencia y el impacto que genera el programa en el medio.
CAR 24	1	4,20	84 % Se cumple en alto grado	Es importante porque le permite al estudiante desarrollar sus capacidades investigativas.
CAR 25	1	2,83	57 % No se cumple satisfactoriamente	Permite desarrollar los procesos de forma más ágil y estar a la vanguardia el desarrollo del programa a nivel nacional e internacional.
CAR 26	1	2	40 % No se cumple satisfactoriamente	Permite desarrollar el contenido del programa de una forma práctica complementando el conocimiento adquirido en forma teórica.
Nivel de Cumplimiento Factor 4:				60,26 % Se cumple satisfactoriamente

3.5 FACTOR 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

3.5.1 Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

“Para la organización y actualización de su plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior”.

Aspectos a mejorar



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Carencia de convenios nacionales e internacionales
- Carencia de proyectos de investigación, innovación, creación artística y cultural desarrollados como productos de la cooperación académica

3.5.2 Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes.

“El programa promueve la interacción con otros programas académicos del nivel nacional e internacional y coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y estudiantes, entendida ésta como el desplazamiento temporal, en doble vía con propósitos académicos. Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa”.

Aspectos a mejorar

- Falta de convenio de intercambio estudiantil.

3.5.3 Juicio de calidad del FACTOR 5.

Tabla 16
Resultados de calidad del Factor 5.

FACTOR No. 1				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 27.	4	1,44	28,89% No se cumple	Es importante que el programa tenga como referentes Las tendencias a nivel internacional sobre la disciplina y la calidad ofertadas. Por lo cual el plan de estudios debe estar totalmente actualizado.
CAR 28	6	1	20% No se cumple	Es necesario que el programa promueva la interacción con otras instituciones a nivel nacional e internacional con el fin de favorecer la movilidad de sus docentes y estudiantes en doble vía con propósitos académicos.
Nivel de Cumplimiento Factor 5:				24,44% No se cumple



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

3.6 FACTOR 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

3.6.1 Característica 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

“El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento del programa y a potenciar un pensamiento autónomo que le permita la formulación de problemas de conocimiento y de alternativas de solución, así como la identificación de oportunidades”.

Fortalezas

- Incentivo y motivación para que los estudiantes participen de los semilleros y grupos de investigación.
- Participación semestral en prácticas empresariales.

3.6.2 Característica 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural

“De acuerdo con lo definido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa, el programa cuenta con un núcleo de profesores adscritos directamente o a través de la facultad o departamento respectivo, al cual se le garantiza tiempo significativo dedicado la investigación, a la innovación y a la creación artística y cultural relacionadas con el programa”.

Aspectos a mejorar

- Grupos de investigación no reconocidos y escalafonados en Colciencias.
- Pocas investigaciones publicadas en revistas indexadas.

3.6.3 Juicio de calidad del FACTOR 6.

Tabla 17

Resultados de calidad del Factor 6.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

FACTOR No. 6				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 29	6	3,67	73,33 % Se cumple satisfactoriamente	La formación investigativa es el proceso fundamental para la investigación de nuevos conocimientos y poderlos llevar a la práctica con la vinculación del sector productivo.
CAR 30	5	2,29	45,71 % No se cumple satisfactoriamente	La institución debe presentar una política clara para que se generen procesos de investigación que involucre a la comunidad educativa, con la adecuada asignación de recursos financieros y con docentes muy bien preparados.
Nivel de Cumplimiento Factor 6:				59,52% No se cumple satisfactoriamente

3.7. FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL

3.7.1 Característica 31: Políticas, Programas y Servicios de Bienestar Universitario

“Los servicios de bienestar universitario son suficientes, adecuados y accesibles, son utilizados por profesores, estudiantes y personal administrativo del programa y responden a una política integral de bienestar universitario definida por la institución”.

Fortalezas

- Buena apreciación de directivos, profesores, estudiantes y personal sobre la calidad y pertinencia de los servicios y actividades de bienestar

3.7.2 Característica 32: Permanencia y retención estudiantil

“El programa ha definido sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención y tiene mecanismos para su control sin detrimento de la calidad. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es concordante con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales”.

Fortalezas

- Seguimiento semestral a las tasas de deserción



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Aspectos a mejorar

- Carencia de un estudio de caracterización de estudiantes

3.7.3 Juicio de calidad del FACTOR 7.

Tabla 18
Resultados de calidad del Factor 7.

FACTOR No. 7				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 31	5.5	4,75	95%: Se cumple plenamente	Una vez analizado los factores de bienestar institucional número 31 y el número 32 consideramos con mayor porcentaje de ponderación el número 31 “políticas programación y servicios de bienestar universitario” lo anterior toda vez que el grado de importancia de la naturaleza misma de relevante bajo el entendido que tiene como fin el desarrollo integral del ser humano en el accionar institucional y académico logrando de esta manera un buen vivir armónico entre estudiantes, docentes, directivos y demás.
CAR 32	2.5	3,33	67% Se cumple satisfactoriamente	Además de lo mencionado anteriormente en el número 31, Y analizando los aspectos a evaluar dentro del número 32 permanencia y retenciones se consideró que viene cierto tiene menor porcentaje, esto no es óbice para darle la importancia y la relevancia dentro de la institución toda vez que el presente numeral guarda relación directa o ayudando a la eficacia a la eficiencia del concepto de calidad



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

				proporcional a la estadística promedio y normal de la permanencia retención estudiantil contribuyendo con efectividad integral del factor evaluado.
Nivel de Cumplimiento Factor 7:				80,83% Se cumple en alto grado

3.8 FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

3.8.1 Característica 33: Organización, Administración y Gestión del Programa

“La organización, la administración y la gestión del programa favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones de docencia, investigación o creación artística y cultural, extensión o proyección social y la cooperación internacional. Las personas encargadas de la administración del programa son suficientes en número y dedicación, poseen la idoneidad requerida para el desempeño de sus funciones y entienden su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa”.

Fortalezas

- Mejoramiento en la organización documental del programa

Aspectos a mejorar

- Baja apreciación de profesores y docentes sobre la eficiencia, eficacia y orientación de los procesos administrativos hacia el desarrollo de funciones misionales

3.8.2 Característica 34: Sistemas de Comunicación e Información

“El programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y con sistemas de información claramente establecidos y accesibles”.

Fortalezas

- Página web actualizada



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



Aspectos a mejorar

- Sistemas de información no adecuados para la comunicación interna y externa
- Sistema de consulta, registro y archivo de información con fallas
- Baja percepción de directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo sobre la eficacia de la información académica

3.8.3. Característica 35: Dirección del Programa

“Existe orientación y liderazgo en la gestión del programa, cuyos métodos de gestión están claramente definidos y son conocidos por la comunidad académica”.

Fortalezas

- Apreciación positiva de profesores y estudiantes sobre la orientación académica que imparten los directivos.

3.7.3 Juicio de calidad del FACTOR 8.

Tabla 19

Resultados de calidad del Factor 8.

FACTOR No. 8				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 33	3	4,29	86%: Se cumple en alto grado	Agrupación de componentes importantes para el cumplimiento misional de la institución favoreciendo el desarrollo y crecimiento de la misma, complementándose con la tendencia de unos eficientes sistemas de comunicación y un líder que apoyen los procesos organizacionales guiando el equipo hacia el cumplimiento de las metas institucionales a fin de contribuir al bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población en general a



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

				través de procesos que contribuyan al desarrollo regional y nacional.
CAR 34	2	3,11	62,22% Se cumple satisfactoriamente	Son un mecanismo para el cumplimiento armónico de las diferentes actividades que se desarrollan al interior del Instituto de las cuales hacen parte de la página web que de forma dinámica y actualizada permite divulgar tanto aspectos organizacionales, administrativos, académicos, informativos y de gestión dirigido a los diferentes actores que forman parte del devenir de la institución; Los mecanismos de gestión documental que permiten construir un archivo organizado sistemático y de fácil acceso a través de los sistemas de información que fortalecen los campos administrativos y académicos de la institución, de igual manera la función importante de la conectividad en la implementación de las TIC acercando más a la institución hacia el resto del mundo.
CAR 35	2	4,25	85% Se cumple en alto grado	En toda organización es necesario un líder de los procesos organizacionales, administrativos y de gestión, que tenga conocimiento de los procedimientos y políticas institucionales, capaz de motivar, crear estrategias, de implementar mecanismos de participación de la comunidad académica en la gestión del programa y cumplimiento de los objetivos, realizando seguimiento a los procesos buscando una mejora Continua y tratando de alcanzar el nivel más alto en la calidad de los resultados de la gestión.
Nivel de Cumplimiento Factor 8:				77,65% Se cumple satisfactoriamente



AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



3.9 FACTOR 9: IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

3.9.1 Característica 36: Seguimiento de los egresados

“El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y del programa”.

Aspectos a mejorar

- Ajustar la política de egresados a la dinámica actual
- Operativizar el observatorio de egresados
- Crear mecanismos y estrategias para realizar ajustes al programa a partir del seguimiento a egresados
- Establecer estrategias para la vinculación del estudiante a la vida laboral.

3.9.3 Juicio de calidad del FACTOR 9.

Tabla 20

Resultados de calidad del Factor 9.

FACTOR No. 9				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 36	4	2	40% No se cumple satisfactoriamente	Se le asignó un 4% al seguimiento de los egresados del ITP a la vida profesional porque por medio de este se evidencia la aceptación que tiene el medio laboral para cada uno de los profesionales y así contribuir en su proyecto de vida enfocado en el marco de su visión representado en su situación del mundo laboral y con ello aportar a las necesidades que



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



				se presentan en el entorno para fortalecer el programa.
CAR 37	N/A	N/A		
Nivel de Cumplimiento Factor 9:				40% No se cumple

3.10 FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

3.10.1 Característica 38: Recursos Físicos

“El programa cuenta con una planta física adecuada, suficiente y bien mantenida para el desarrollo de sus funciones sustantivas”.

Aspectos a mejorar

- Poca infraestructura física para el desarrollo del programa

3.10.2 Característica 39: Presupuesto del Programa

“El programa dispone de recursos presupuestales suficientes para funcionamiento e inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos”.

Aspectos a mejorar

- Carencia de presupuesto para las actividades del programa
- Falta de estudio de viabilidad financiera del programa

3.10.3 Característica 40: Administración de Recursos

“La administración de los recursos físicos y financieros del programa es eficiente, eficaz, transparente y se ajusta a las normas legales vigentes”.

La administración de los recursos físicos y financieros del programa dependen de la vicerrectoría administrativa y financiera de la institución.

Fortalezas



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA

- Existe el plan de Desarrollo del Instituto Tecnológico del Putumayo 2012-2022 denominado " Educación superior con calidad para la Competitividad y la Construcción de Región". El Presupuesto de la Institución en su gran porcentaje es del orden nacional, lo que le garantiza la asignación de recursos económicos.

Aspectos a mejorar

- Establecer estrategias que permitan la captación de recursos financieros propios del programa. Plantear la posibilidad de otorgar una verdadera autonomía para la asignación de recursos para el programa.

3.10.4 Juicio de calidad del FACTOR 10.

Tabla 21

Resultados de calidad del Factor 10.

FACTOR No. 10				
Características	Ponderación %	Valoración de las Características	Nivel de cumplimiento de Características	Juicio
CAR 38	2	4,4	88%: Se cumple en alto grado	Teniendo claro el presupuesto del programa y el manejo de los recursos podemos contar con una buena distribución física adecuada con lugares necesarios para un buen funcionamiento de bienestar institucional, garantizando que se contará con los espacios requeridos para desempeñar cada una de las actividades propuestas en el programa.
CAR 39	4	3,5	70% Se cumple satisfactoriamente	Pilar fundamental para solicitar el recurso con el que contará el programa con el fin de cumplir las funciones misional es tales como dos ciencias investigación, bienestar institucional, que son el eje principal para que el programa sea ejecutado de forma correcta acorde a la misión institucional.



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



CAR 40	3	3	60% Se cumple satisfactoriamente	Para el adecuado manejo y utilización del presupuesto es importante un manejo claro y transparente del recurso asignado con el fin de evitar que los recursos sean asignados con otros fines para Ello es importante guardar todo tipo de evidencias que sirva de control legal, adicionalmente es importante nombrar voceros de estudiantes y docentes con el fin de garantizar que se cumplan el presupuesto inicialmente planteados.
Nivel de Cumplimiento Factor 10:				72,67% Se cumple satisfactoriamente

4. RESUMEN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO POR CARACTERÍSTICA Y FACTOR

Tabla 22

Resumen grado de cumplimiento del programa (lineamientos del año 2013) del Consejo Nacional de Acreditación CNA.

FACTORES	VALORACIÓN	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA		
CAR. 1. MISIÓN, VISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	3.33	66.67%
CAR. 2. PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA	3.25	65%
CAR.3. RELEVANCIA ACADÉMICA Y PERTINENCIA SOCIAL DEL PROGRAMA	2.67	53.33%
Promedio del factor 1.	3.08	61.67% Se cumple aceptablemente
FACTOR 2: ESTUDIANTES		
CAR. 4. MECANISMOS DE SELECCIÓN E INGRESO	4.25	85%
CAR. 5. ESTUDIANTES ADMITIDOS Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL	4	80%



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

CAR. 6. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN INTEGRAL	3.33	66.67%
CAR. 7. REGLAMENTOS ESTUDIANTIL Y ACADÉMICO	3.4	68%
Promedio del factor 2	3.75	74.92% Se cumple aceptablemente
FACTOR 3: PROFESORES		
CAR. 8 SELECCIÓN, VINCULACIÓN Y PERMANENCIA DE PROFESORES	2.67	53.33%
CAR. 9. ESTATUTO PROFESORAL	3.83	76.67%
CAR. 10. NÚMERO, DEDICACIÓN, NIVEL DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DE LOS PROFESORES	3.25	65%
CAR.11. DESARROLLO PROFESORAL	2.83	56.67%
CAR. 12 ESTÍMULOS A LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL Y A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	3.33	66.67%
CAR. 13. PRODUCCIÓN, PERTINENCIA, UTILIZACIÓN E IMPACTO DE MATERIAL DOCENTE	1.50	30%
CAR. 14. REMUNERACIÓN POR MÉRITOS	2.33	46.67%
CAR. 15. EVALUACIÓN DE PROFESORES	4.20	84%
Promedio del factor 3.	2.99	59.88% No se cumple satisfactoriamente
FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS		
CAR. 16. INTEGRALIDAD DEL CURRÍCULO	3.3	66%
CAR. 17. FLEXIBILIDAD DEL CURRÍCULO	2.56	51.11%
CAR. 18. INTERDISCIPLINARIEDAD	2.33	46.67%
CAR.19. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	3.93	78.57%
CAR. 20. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	3.67	73.33%
CAR. 21. TRABAJOS DE LOS ESTUDIANTES	3.2	64%
CAR. 22. EVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN DEL PROGRAMA	3.25	65%



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

CAR. 23. EXTENSIÓN O PROYECCIÓN SOCIAL	1.88	37.50%
CAR. 24. RECURSOS BIBLIOGRÁFICO	4.2	84%
CAR. 25. RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN	2.83	56.67%
CAR. 26. RECURSOS DE APOYO DOCENTE	2	40%
Promedio del factor 4.	3.01	60.26%
FACTOR 5: VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL		
CAR. 27. INSERCIÓN DEL PROGRAMA EN CONTEXTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES	1.44	29%
CAR. 28. RELACIONAES EXTERNAS DE PROFESORES Y ESTUDIANTES	1	20%
Promedio del factor 5.	1.22	24.44%
FACTOR 6: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL		
CAR. 29. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	3.67	73.33%
CAR. 30. COMPROMISO CON LA INVESTIGACIÓN Y LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	2.29	45.71%
Promedio del factor 6	2.98	59.52%
FACTOR 7: BIENESTAR INSTITUCIONAL		
CAR. 31. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	4.75	95%
CAR. 32. PERMANENCIA Y RETENCIÓN ESTUDIANTÍL	3.33	67%
Promedio del Factor 7	4.04	80.83%
FACTOR 8: ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA		
CAR. 33. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA	4.29	86%
CAR. 34. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	3.11	62.22%
CAR. 35. DIRECCIÓN DEL PROGRAMA	4.25	85%
Promedio del factor 8.	3.88	77.65%
FACTOR 9: EGRESADOS Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO		



El Saber como Arma de Vida

AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA



MINEDUCACIÓN

CAR. 36. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS	2	40%
CAR. 37. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO	N/A	N/A
Promedio del factor 9.	2	40%
FACTOR 10: RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS		
CAR. 38. RECURSOS FÍSICOS	4.4	88%
CAR. 39. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	3.5	70%
CAR. 40. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	3	60%
Promedio del factor	3.63	72.67%
NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA	3.06	68.95% SE CUMPLE ACEPTABLEMENTE



5. PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA

5.1. FORMULACIÓN DEL PLAN

Detectados los aspectos por mejorar del programa de Ingeniería de Sistemas, el equipo de acreditación, con la aprobación del Comité Institucional de Autoevaluación, presenta el plan de mejoramiento con el cual se pretende corregir las deficiencias detectadas en la autoevaluación.

El plan de mejoramiento que se propone incluye los objetivos, las estrategias, las actividades y los responsables. La evaluación de los avances de cada actividad será realiza semestralmente por el equipo de acreditación, con el fin de que los resultados obtenidos constituyan la base para ajustarlas o reconducirlas en el marco del Seguimiento y control al Plan de Acción previsto. (Anexa. Plan de mejoramiento)



6. BIBLIOGRAFÍA

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (2013). Lineamientos para la acreditación de programas. Bogotá.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (2017). Lineamientos para la acreditación de programas. Guía de procedimiento CNA03. Tercera edición. Bogotá.

CORAGGIO, JOSE LUIS (2002), Universidad y desarrollo local. Recuperado de:
<http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/MM2142.pdf>

HERRERA, EDUARDO WILLS (2008), El papel de la universidad en la creación del desarrollo endógeno regional.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO (2017). Guía de autoevaluación de programas académicos.

MORIN, EDGAR (1993), Siete Saberes necesarios para la Educación del futuro.